



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO DE USERA EL DÍA 10 DE MAYO DE 2018**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

D.^a Rommy Arce Legua

SECRETARIA:

D.^a Carmen Lozano Morant

VOCALES:

COORDINADORA:

D.^a Carmen Gómez López

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

- 1º D.^a Belén Municio Álamo, *Portavoz*
- 2º D. Miguel Ángel Lirio de la Fuente, *Portavoz Adjunto*
- 3º D.^a Araceli Ortiz Arteaga.
- 4º D.^a Paloma Casañez López.
- 5º D.^a Flor Cabrera Serdá.
- 6º D. José Antonio Ares Mansilla
- 7º D. Francisco Corral Rojo

GRUPO MUNICIPAL POPULAR:

- 1º D. Carlos Antón La Poza, *Portavoz*
- 2º D. Juan Carlos Martínez Escribano, *Portavoz Adjunto*
- 3º D.^a Jesika García García.
- 4º D. Salvador García Romero.
- 5º D.^a Sara González García.
- 6º D.^a María Ángeles Redondo Horcajuelo.
- 7º D. Rafael Jiménez Pascual.
- 8º D. Kevin Bahamonde Galán.
- 9º D. Miguel Francisco Vicente Rodríguez.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

- 1º D. Alvaro Vidal González, *Portavoz*
- 2º D.^a Adoración Cañibano Fidalgo, *Portavoz Adjunta*
- 3º D.^a Esther Sánchez Riesgo.
- 4º D. Pablo Jiménez Gonzalo.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA:

- 1º D. José María Gil Gil, *Portavoz*
- 2º D. Esteban Rodríguez Regueira, *Portavoz Adjunto*
- 3º D. Rubén Fernández Venegas

También asistieron D. Fernando Martínez Vidal, Concejal del Grupo Municipal Popular, D. Ignacio de Benito Pérez, Concejal del Grupo Municipal Socialista y D. Bosco Labrado Prieto, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.



NO ASISTENTES:

D. José Manuel Calvo del Olmo, *Vicepresidente*.

D. Carlos Salgado Werner, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid.

En Madrid, siendo las 18 horas y diez minutos del día 10 de Mayo de 2018, bajo la presidencia de D.ª Rommy Arce Legua, y en el Salón de Actos de la 3ª Planta de la Junta Municipal del Distrito de Usera, sito en la Avenida de Rafaela Ybarra nº 41, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria, las señoras y señores que figuran.

Concejala Presidenta: Buenas tardes a todas, vamos a dar comienzo al Pleno del Distrito de este mes de mayo. El primer punto, bueno le voy a dar la palabra a la Secretaria para que de lectura al orden del día.

D. Fernando Martínez Vidal, Concejala del Grupo Municipal Popular: Señora Presidenta, un segundo si me lo permite, queríamos de vez en cuando, usted naturalmente como Concejala Presidenta de la Junta Municipal es libre de hacer el orden del día y admitir o inadmitir aquellas iniciativas que estime oportunas. Es cierto que el Reglamento Orgánico que regula el funcionamiento de los Plenos de los Distritos, al final lo que dice es: "*que si una iniciativa se ha visto ya por el Pleno del Ayuntamiento Central o es un tema que no tenga que ver con el Distrito pues naturalmente tiene que inadmitirse*" pero nosotros y por eso le traíamos esta iniciativa, se ha producido, a veces se dice y termino ya, se dice a veces que Usera es noticia por malas noticias, y entonces cuando se produce una buena noticia nosotros entendemos que usted la debe capitanear y en nombre de todos los grupos políticos manifestarla. El 2 de mayo la Comunidad de Madrid, ha dado su máxima condecoración al padre Agustín, que es un hombre que trabaja por los más pobres de entre los pobres, que ha hecho una gran labor social en la Cañada Real y que hoy está de párroco en San Fermín, y simplemente pues traíamos esa iniciativa para que la Junta Municipal reconociera la labor de este hombre y la han inadmitido, pero yo quiero que antes de que empiece el orden del día, al menos por parte del Grupo Popular, le vamos a transmitir al padre Agustín pues el reconocimiento y el agradecimiento por la labor que hace por los vecinos del Distrito. Muchas Gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, continuamos.

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 4 de abril de 2018.

Concejala Presidenta: ¿Alguna observación sobre el acta? Ciudadanos, adelante.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias señora Presidenta. Buenas tardes a todos los compañeros vocales y muy especialmente al público que nos acompaña. Simplemente hacer un señalamiento que



no es de nuestro Grupo pero yo entiendo que últimamente no se lleva muy bien con el Partido Socialista, pero no les quiten un vocal, son cuatro y le han mencionado dos veces en el orden, tercero y tercero, nada más que eso, gracias.

Concejala Presidenta: Grupo Socialista.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. Buenas tardes a todos y todas, gracias a Ciudadanos por esta precisión, por nuestra parte nada más, excusar a nuestro Concejal que se incorporará a lo largo de la sesión, porque siempre que cae el Pleno en festivo y se cambia, tiene la suerte de que le hacen coincidir Villaverde y Usera, y simplemente ya que Fernando se ha permitido este discurso, la labor de Agustín en San Fermín yo creo que la reconocemos todos, pero ustedes en su propuesta incluían alguna cosita que estaba fuera de lo que es un Pleno de Distrito, gracias.

Concejala Presidenta: Bien, Partido Popular.

D. Salvador García, Vocal del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias señora Presidenta. Buenas tardes a todos, bueno tengo aquí dos pegas en el acta, dos pegas de carácter semántico, sobre todo la segunda, y es en la página 56, en el sexto párrafo, segunda línea, al principio hay que poner la palabra un, y luego en ese mismo párrafo, sexto párrafo, en la quinta línea, sexta palabra, que en vez de poner la palabra señala hay que poner se añade, nada más, como siempre pues se lo paso por escrito, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, muchas gracias, Ahora Madrid.

D.ª Belén Muncio Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Sobre el acta no tenemos ninguna intervención en concreto, sí justificar la ausencia de nuestro compañero Carlos Salgado porque está indispuesto.

Concejala Presidenta: Muy bien, pues pasamos a la aprobación del acta. Posición de voto:

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada el acta por unanimidad* de todos los Grupos.

§ 2. CESE, NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESION DE VOCAL EN LA JUNTA MUNICIPAL DE USERA

PUNTO 2. Lectura del Decreto de 23 de abril de 2017 de la Alcaldesa, de cese y nombramiento de Vocales Vecino del Grupo Municipal de Ahora Madrid de la Junta Municipal del Distrito de Usera.



Secretaria del Distrito: En cuanto a la lectura del Decreto, no lo tengo aquí, he pedido que me lo suban por si hay interés en leerlo aunque sea el cese de Matilde por su baja de maternidad y la toma de posesión de Araceli, entonces ahora sí que vamos a pasar a la toma de posesión oficial de Araceli como vocal.

Concejala Presidenta: Está aquí, bueno le podemos dar lectura al Decreto.

Secretaria del Distrito: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38.1, 40 y 41 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 23 de diciembre de 2004, y a propuesta del Grupo Municipal Ahora Madrid, dispongo:

Primero.- Cesar a doña Matilde Montero Sánchez, como Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Segundo.- Nombrar a doña Araceli Ortiz Arteaga, Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Concejala Presidenta: Bien, antes de pasar al nombramiento, por supuesto agradecer el trabajo de Matilde en el Grupo Municipal de Ahora Madrid y, por supuesto, aquí en el Pleno de esta Junta de Distrito, su labor como Vocal, y por supuesto también darle la enhorabuena por su reciente maternidad, y a continuación aprovecho también para dar la bienvenida a Araceli y agradecerle que se ha incorporado al Grupo Municipal de Ahora Madrid.

PUNTO 3. Toma de posesión como Vocal Vecina del Grupo Municipal de Ahora Madrid en la Junta Municipal de Usera Doña Araceli Ortiz Arteaga.

Concejala Presidenta: Paso a dar lectura al juramento: jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vocal Vecina de la Junta Municipal de Usera con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

D.^a Araceli Ortiz Arteaga: Sí, prometo.

Concejala Presidenta: Muchas gracias Araceli, bienvenida.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Secretaria del Distrito: Según lo acordado en Junta de Portavoces, tras este punto 3 del orden del día se van a pasar a debatir las proposiciones presentadas por las asociaciones.

Proposiciones de Asociaciones

Según lo acordado en Junta de Portavoces, intervendrán los Grupos Municipales por un tiempo de 1 minuto.



PUNTO 16.- Proposición nº 2018/0435768, presentada por la AMPA CEIP Ciudad de Jaén, instando a los Organismos correspondientes en función de su competencia en materia educativa, a que se realicen las actuaciones oportunas con carácter de urgencia, dirigidas a resolver las deficiencias en torno al mantenimiento, infraestructuras generales y recursos educativos que presenta dicho colegio.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra la representante de la AMPA Ciudad de Jaén por un tiempo de 5 minutos.

AMPA Ciudad de Jaén: Hola soy Tania Cueto y soy representante del AMPA del colegio Ciudad de Jaén. Lo primero que queremos hacer es entregarles un documento a cada grupo político donde detallamos todo lo que vamos a exponer a continuación.

Empezaré diciendo que vamos a definir el Ciudad de Jaén, porque sólo con la definición del colegio se puede comprender la realidad compleja y difícil con la que cuenta este centro.

El Ciudad de Jaén es un colegio único y especial en la Comunidad de Madrid, por varios motivos. Porque es un colegio público de educación infantil y primaria ubicado en el barrio de Orcasur, todos conocemos la realidad del barrio que es una realidad bastante dura en el distrito Usera, que también tiene una realidad dura aunque en menor medida porque se concentra casi toda en Orcasur. Atiende a menores desde los tres años en educación infantil hasta sexto de primaria, en nuestro caso los chicos cumplen 12 y 13 años porque hay muchísimos repetidores.

Está catalogado por la Consejería Educación como un centro de difícil desempeño, por la variedad de población a la que atiende.

Tiene un convenio con el British Council lo que conlleva una gran carga curricular de inglés, no todos los alumnos están preparados para este tipo de carga curricular.

Y es de integración preferente de alumnos motóricos, esto significa que hay alumnos que tienen dificultades motóricas que están compartiendo espacios con el resto de los alumnos. Pero aparte de estos alumnos motóricos hay alumnos que también tienen necesidades educativas y no son motóricos: ciegos, sordos, etc.

Luego la familia y el alumnado con una diversidad social, económica, cultural, familiar, impresionante. Repito, con esta definición queda claro que es un colegio complicado.

Pero vamos a desglosar la definición en dos puntos. Su ubicación: Orcasur, la realidad del barrio y de los barrios colindantes de donde también vienen alumnos, San Fermín, Orcasitas y algunas zonas de Usera, generan conflictos de convivencia, tanto dentro como fuera del colegio, tanto entre los menores como con las familias, las familias con el colegio y entre familias.



Yo misma he sido en dos veces amenazada en la puerta del colegio por llamar la atención a padres que aparcan sus furgonetas en el vado por donde tienen que entrar los menores, con lo cual dificultando muchísimos su entrada.

Los menores en riesgo de exclusión social que hay en el colegio, que acuden sin desayunar, con ropa poco adecuada para la climatología, malas condiciones higiénicas, sin material, por la pobreza o la propia deestructuración familiar.

Y otro punto, el abandono y deterioro del edificio. Las instalaciones son antiguas y obsoletas y en muchos casos incumplen las normativas que establece la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento para poder ser un centro educativo.

En el documento que se ha aportado se habla de esto, un aspecto en concreto sobre el deterioro del colegio.

Otro punto es la integración preferente de motóricos y lo que ello significa. Algunos motóricos son muy dependientes y están muy dañados, llevan sondas nasogástricas, utilizan pañal, sillas de ruedas, adaptadores, etc. Además, se atienden otras discapacidades como he dicho antes, sin que el centro se le prepare, ni tenga los recursos profesionales, personales y de movilidad que necesitan estos menores para atenderles como se merecen.

Nuestra enfermería es tercermundista y nuestros chicos dependen exclusivamente de cambiar una sonda nasogástrica en una enfermería tercermundista.

Tenemos el mismo presupuesto que otros colegios de la zona, pero nuestros chicos, como son motóricos muchos de ellos, necesitan más presupuesto, porque tienen pañales, sondas, jeringuillas etc. y en cambio los demás menores se quedan sin tener folios porque ese presupuesto debe destinarse a un pañal que es fundamental.

Hay un teatro impresionante donde se hacen muchísimas cosas impresionantes, no tiene una rampa o un elevador para que los niños motóricos puedan participar con el resto sus compañeros, y un largo etc.

Con todo esto podemos decir que en el aula de Ciudad de Jaén nos encontramos con ratios elevadas, 27 alumnos por aula, tres motóricos en cada aula, más toda la diversidad, y desproporcionadas para las necesidades que tienen estos menores.

La diversidad del alumnado a nivel social, familiar, económico, cultural, curricular. Hasta ocho niveles distintos dentro de un misma aula. Imposible gobernar con una sola profesora en el aula teniendo 27.

La diversidad funcional también importantísima y que marca las líneas de actuación de nuestro colegio. Esto podría ser una riqueza, una riqueza educativa para nuestros chicos, pero es un hándicap por el peso, por la cantidad de menores que están en estas circunstancias dentro del centro, por lo cual no hay una integración real.



Faltan recursos educativos, profesionales, materiales, económicos. Menores que son reflejos de su realidad y cuando entran al colegio no la pueden dejar aparcada en la calle y entran con todas sus problemáticas y todas sus dificultades.

Concejala Presidenta: Perdona, tiene que acabar ya, por favor.

Pero a pesar de todas estas dificultades el colegio cuenta con muchos puntos a favor, muy motivadores: el proyecto del British Council, para el cual no todos los menores están preparados; La banda del Cole; el Proyecto SOLE, que no cuentan con el apoyo nada más que con la implicación de profesores y familias. Necesitamos urgentemente un plan director de remodelación, que se marquen unas ratios de acuerdo a las necesidades del colegio, y por eso venimos hoy aquí, para pedirles que con nuestra intervención, dándoles las gracias, instarles a que nos ayuden a conseguir todo lo necesario y posible para solucionar esta situación, porque son sus menores, nuestros menores, los menores del Distrito y se merecen una escuela pública y de calidad donde se luche y donde consigan solventar todas estas dificultades que ya se encuentran en su vida diaria, muchísimas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D. Francisco Corral, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes a todas y a todos, muchas gracias Tania y al AMPA del Colegio Público Ciudad de Jaén por traer esta proposición.

El Colegio Público Ciudad de Jaén es un claro ejemplo en nuestro Distrito de los grandes refuerzos que día a día realiza la comunidad educativa que convive en el centro, para mantenerlo en condiciones dignas de funcionamiento.

Cuando Ahora Madrid llegó al Gobierno, la situación de abandono premeditado y falta de responsabilidad del Partido Popular para con los centros públicos era tan grave que se requerían acciones inmediatas. En nuestro Grupo Municipal consideramos prioritaria la inversión en la escuela pública, por lo tanto se aumentaron las partidas para obras desde el primer año. Pero son todas las actuaciones a realizar que se hace necesario priorizar en función de la urgencia.

Aclarar que el Ayuntamiento de Madrid sólo tiene competencias en materia de conservación y mantenimiento. Al estar el colegio muy envejecido, en repetidas ocasiones se ha solicitado a la Comunidad de Madrid intervención por su parte en lo que le corresponde.

Hasta el momento las reformas realizadas en el centro han sido: en 2015, acondicionamiento de patio y otras reformas, con una inversión de 36.251 €.

Actualmente en ejecución, reforma de aseos, elementos de cocina, cubiertas en la primera planta, aislamientos, acondicionamiento de jardín junto a la entrada, y porche de acceso al huerto, una inversión de 195.000 €, y con las Inversiones Financieramente Sostenibles de 2018 se van hacer otras obras de acondicionamiento y cerramiento.



Somos conscientes que todos los esfuerzos no son suficientes y debemos seguir mejorando y tomamos nota de lo que nos habéis contando. Ahora sólo queda colaboración entre diferentes administraciones y que la Consejería de Educación cumpla con sus obligaciones para que la demanda de emergencia presentadas hoy por el AMPA del colegio Ciudad de Jaén se tramite a la mayor brevedad.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos, adelante.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias señora Presidenta. Igual que, antes de nada, igual que le hemos pedido brevedad y le ha interrumpido a la persona que estaba exponiendo por falta de tiempo, le recuerdo que nosotros tenemos un minuto para intervenir, entonces bueno, voy a ser breve.

Agradecer al AMPA y a Tania la exposición de la problemática y la participación en el Pleno.

Desde nuestro grupo conocemos y hemos visitado el colegio en varias ocasiones, hemos estado hablando con el Director, con Paco, y hemos traído a este Pleno varias iniciativas al respecto del colegio, que incluso se han aprobado en este Pleno, referentes a las mejoras en la cocina, en lo referente a la nueva instalación de enfermería, porque somos conocedores de la cantidad de casos que hay en el colegio, de los especiales casos que tienen. Entonces aprobamos esta enfermería y además de lo mencionado y aportado pues conocemos las necesidades de los alumnos, como ya le he dicho, las terrazas, los tejados, las rampas, las instalaciones eléctricas tan deficientes y hasta el propio timbre que sólo tienen uno, y por supuesto los problemas que presenta hasta el subsuelo, que es un suelo no consolidado que en cualquier momento puede colapsarse, esto lo hemos visto con el Director y lo conocemos bien.

Entonces, en principio le agradecemos que lo traigan, conocíamos parte de esto, hay parte que está aprobada ya en el Pleno, hace falta que se ponga en marcha, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista, adelante.

D.^a Adoración Cañibano, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista: Buenas tardes a todos y todas. En primer lugar dar la enhorabuena a la reciente maternidad de la Vocal Vecina, Mati y reconocer también su trabajo como Vocal Vecina en el Distrito de Usera e igualmente dar la enhorabuena a la nueva Vocal, Araceli Ortiz.

Estamos recibiendo por parte de la AMPA de este centro escolar la necesidad de elevar a los organismos competentes la subsanación de todas estas deficiencias que acaban de exponer.

Ya desde los Plenos de Usera hemos sido conocedores y además hemos debatido y aprobado propuestas encaminadas a paliar las mismas.



Desde luego las exigencias de esta AMPA vienen ya de largo, ya hace como 10 años que nosotros advertimos del estado del suelo del patio, las cubiertas del polideportivo y de los accesos internos.

Desde luego parece mentira que no se tenga en consideración la peculiaridad de este centro formativo como un centro sobre todo de integración especial en motóricos, que requiere un tratamiento exquisito con sus alumnos y alumnas en temas de mantenimiento, de conservación, y esto sí que es competencia plena del Ayuntamiento de Madrid que debe priorizar, fortalecer los equipamientos de educación pública con calidad.

En marzo de este año la AMPA también denunció los desperfectos últimos ocasionados por las lluvias: goteras en el interior, inundaciones de instalaciones en el exterior, en los patios, impidiendo incluso el uso deportivo de estas, el campo de fútbol, por cierto, instalaciones deportivas solicitadas por otras entidades del barrio.

Desde la FRAVM, con su mapeo de carencias en equipamientos educativos de la Comunidad de Madrid, ya denunció la situación concreta sobre la necesidad de la reparación de estos patios y del polideportivo, y con problemas serios estructurales de las cubiertas.

Estamos ante una AMPA que está implicada en el proyecto pedagógico de sus hijos e hijas, a través de actividades que aún con falta de medios, sorprende en resultados.

Empeñarnos en insistir en programas de convivencia en Orcasur trabajando en red con diversos colectivos para que puedan incidir también en estos alumnos y alumnas del colegio Ciudad de Jaén.

Concejala Presidenta: Muy bien, gracias, tiene la palabra el portavoz del Partido Popular, adelante.

D. Carlos Antón, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias, dar la bienvenida a la nueva Vocal Vecina del Grupo Ahora Madrid, darle la enhorabuena a la anterior Vocal Vecina por su maternidad, y esperar una pronta recuperación de Carlos, el Vocal que se encontraba indispuerto.

En cuanto a la proposición, ahora me dirijo al AMPA del Ciudad de Jaén, ustedes nos han dado las gracias a nosotros, pero yo creo que somos nosotros los que tenemos que darles las gracias a ustedes. Desde nuestro Grupo Municipal transmitiremos a nuestro Grupo Parlamentario en la asamblea sus propuestas, no lo duden, pero por referirme al vocal de Ahora Madrid que ha intervenido y a la señora Concejala, es obvia la necesidad de que las administraciones se pongan en ello, obviamente, pero recordarle que esta Junta Municipal tiene mucho, mucho, mucho, mucho que hacer todavía en ese colegio, gracias.

Concejala Presidenta: El portavoz de Ahora Madrid.



D. Francisco Corral, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: No, nada si teníamos un minuto, no tenemos nada que decir, lo tienen que decir el AMPA.

Concejala Presidenta: Bueno, pues la portavoz del AMPA por favor, adelante.

AMPA Ciudad de Jaén: Sólo comentar que el colegio tiene deficiencias estructurales graves que tienen que combatir, pero también tiene deficiencias educativas que también son igual de importantes y se nos olvidan en muchas ocasiones. Se puede tener un patio estupendo pero los niños no están atendidos como deben, ni reciben la educación que deben.

Este colegio necesita una implicación real de los Servicios Sociales de zona porque hay casos muy complicados que están en el borde de lo que sería una guarda, o una tutela por desamparo. Entonces, deberían intervenir los Servicios Sociales.

La Junta de Escolarización debería no escolarizar niños durante todo el curso, aumentando las ratios hasta niveles impresionantes, 27 alumnos de tres años, 4 motóricos en silla de ruedas que no podían acceder al aula. Esa es la realidad de nuestro colegio, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, gracias, pasamos a la posición de voto de los Grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada la proposición por unanimidad.*

PUNTO 17.- Proposición nº 2018/0446783, presentada por la AMPA Ntra. Sra. de la Fuencisla, de recuperación del proyecto escolar "CANTANIA".

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la portavoz o el portavoz del AMPA, adelante.

Secretario AMPA Nuestra Señora de la Fuencisla: Hola, buenas tardes señora Presidenta, señores portavoces, vocales, vecinos y amigos.

Somos Gustavo Adolfo Molina García y Esperanza Ajenjo, secretario del AMPA y socia de la misma entidad, que venimos en representación de la comunidad educativa del Colegio Público Nuestra Señora de la Fuencisla.



Ante todo queremos agradecer la oportunidad que se nos brinda de traer a este Pleno la propuesta de dar continuidad al proyecto educativo "*Ven a cantar con una orquesta, Cantania Madrid*". Proyecto comenzado con la financiación de dos Juntas Municipales del Ayuntamiento de Madrid el curso pasado, a saber, Centro y Fuencarral.

Este proyecto trabaja con los niños y niñas del Distrito: la empatía, la interculturalidad, la inclusión, el arte y la música. Les empodera a hacerles sentirse capaces de poder hacer algo grande con esfuerzo y trabajo, elementos claves para su futuro.

Todo esto, pudieron aprender 50 niños y niñas de nuestro colegio el curso pasado, junto a otros 800 de la ciudad de Madrid, gracias a la generosidad de las dos Juntas Municipales citadas anteriormente. Tuvieron la oportunidad de cantar en uno de los mejores teatros de la ciudad junto a cantantes profesionales y una orquesta profesional. Llevaron a sus familias de su mano al teatro.

Es por esto que pedimos que desde esta Junta Municipal se apoye el dar continuidad a este proyecto y lleven la propuesta a la Dirección General de Educación y Juventud o a la que competa, si por la magnitud del proyecto el Distrito no lo pudiera asumir.

La desilusión y el desconsuelo de los niños y niñas que ya estaban trabajando en la obra musical este año, no es irreparable.

Si el próximo curso, pueden retomar la misma con el apoyo de esta Junta Municipal. Los niños y niñas de nuestro Distrito se merecen todo nuestro esfuerzo para que puedan tener una experiencia educativa de calidad como ya tienen en otras ciudades europeas y nacionales.

En las copias que hemos entregado pueden ver las 250 firmas recogidas en papel, esto se lo hemos entregado a la Presidenta, a las que hay que añadir las cerca de 2.000 recabadas en la plataforma change.org, esta sí las hemos entregado en pantallazo, lo tienen todo los Grupos Municipales, para que el proyecto siga adelante, como se realiza en la actualidad en 22 ciudades de la Unión Europea. Así mismo, adjuntamos copia de la guía de recursos educativos por Distritos editada por el Ayuntamiento de Madrid, en la que se puede ver que este proyecto estaba incluido nuevamente por la Junta Municipal de Fuencarral para el presente curso.

Pedimos también el apoyo de todos los Grupos Políticos Municipales para que nuestros niños y niñas recuperen el proyecto "*Ven a cantar con una orquesta, Cantania Madrid*". Nada más, si tienen alguna pregunta estaremos encantados de responderles, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D. Francisco Corral, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Muchas gracias al AMPA del Colegio Público Nuestra Señora de Fuencisla, recogemos vuestro malestar y vuestra desilusión y además la compartimos.



Es importante aclarar, aunque ya lo has comentado, que el proyecto "*Cantania*" surge a iniciativa de la Junta del Distrito de Fuencarral-El Pardo junto al Distrito Centro con financiación propia, durante el curso 2017-2018.

En el proyecto participaron 30 colegios de la ciudad de Madrid, cinco de nuestro Distrito, y 1.500 niñas y niños, tras ensayos de nueve meses. Dada su envergadura desde la Junta de Fuencarral-El Pardo consideraron que el alcance de este proyecto implicaba considerarlo como un proyecto de ciudad, por esa razón, y con el fin de darle continuidad, se realizaron las reuniones oportunas, primero con el Área de Cultura y después con el Área de Equidad, en concreto con la Dirección General de Educación, y aun habiendo buena disposición, desafortunadamente no se encontró procedimiento para seguir desarrollando el proyecto.

Aun así, dada la importancia de mantener los resultados obtenidos, la Junta de Distrito Fuencarral-El Pardo decide mantener el proyecto, sin embargo la dificultad en esta ocasión fue, que al tener el Distrito otro proyecto de coros, desde Intervención no dieron la conformidad al expediente y de esta manera se agotaron las vías de poder solventar la situación. A partir de este momento desde la Junta de Fuencarral-El Pardo se mantuvo una reunión con los centros educativos del Distrito para explicarles la situación, además se recibieron cartas de dos centros, que no son del Distrito, entre ellos el Colegio Nuestra Señora de Fuencisla, a las que ya se les respondió.

Desde nuestro Distrito de Usera, al igual que el Distrito de Fuencarral-El Pardo, consideramos que "*Cantania*" es un proyecto para toda la ciudad, y como tal debería gestionarse desde las Áreas competentes, es por ello que trabajaremos y colaboraremos con todos los Distritos para que se valore y estudie la viabilidad de apoyo municipal para su celebración en el 2019.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos, adelante.

D. Rubén Fernández, Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:
Muchas gracias. En primer lugar, agradecer el esfuerzo que se está realizando desde diferentes órganos de este centro para recuperar este proyecto, y cómo van a poder disfrutar de él los 1.500 niños que lo venían haciendo, obviamente vamos a votar a favor de vuestra proposición, aunque eso sí, nos chirría el papel que está teniendo Ahora Madrid en todo esto, ahora dicen que apoyan a los vecinos, pero han decidido cancelar el proyecto. Nos chirría que se cancele el proyecto en mitad de curso avisando a los centros unos días antes de Semana Santa. Nos chirría que se deban 12.000 € a la Orquesta Carlos III, por la celebración del año pasado. Nos chirría que algunos medios que parecían interesados en un principio en dar repercusión a este tema de repente decidieran callar. Nos chirría que desde Ahora Madrid se haya puesto como excusa a algunos vecinos que el problema es por el señor Zapata y que ese señor ya no pertenece al partido ¿A cuál de los siete? Nos chirría que el proyecto del año pasado se realizara a nivel ciudad con dinero que provenía de sólo dos Distritos: Fuencarral y Centro. También nos chirría que la oferta del proyecto, tal y como aparece en la guía de programas, actividades y recursos educativos del Ayuntamiento de Madrid para centros docentes, era para el Distrito de Fuencarral, pero se han podido adherir



centros de todo Madrid, así que ofertan sin hacer un estudio previo de viabilidad y así es como trabajan.

Nos chirría todo esto y varios aspectos más, pero por la brevedad del tiempo para intervenir cumplimos los tiempos y no nos da tiempo a mencionarlo, aunque viniendo de Ahora Madrid por mucho que nos chirrie lo que no hace es sorprendernos. Agradecer una vez más al Fuencisla su trabajo para recuperar este proyecto y sabéis que contáis con todo nuestro apoyo, gracias.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D.^a Adoración Cañibano, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista: Sí, gracias. El musical "*Cantania*" se trata, por lo visto, de uno de los mayores proyectos pedagógicos de la comunidad de Madrid, que además ha habido varios pueblos, como por ejemplo Parla, en el que también se llegó a desarrollar, lo han explicado muy bien los representantes del AMPA. Nos llama la atención que "*Cantania*" es un proyecto abierto, integrador e inclusivo, donde pueden participar todos los niños de las clases, sepan o no cantar, tengan o no tengan material para ello.

Desde luego, proyectos de iniciativa privada como este, hombre, deben de ser tenidos en cuenta por parte del Ayuntamiento de Madrid, y Madrid tiene derecho, es una gran ciudad, a tener una mejor gestión de los recursos presupuestados. Hay que valorar el trabajo que hacen los centros escolares y desde luego también la implicación de las AMPAS en ello.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz del Partido Popular.

D. Carlos Antón, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Sí, muchas gracias. Simplemente agradecer al AMPA aquí su presencia y el haber traído esta proposición y, cómo no, nuestro voto será favorable, no puede ser de otra manera, y esperamos que el resto de los Grupos voten igual, y que aunque como ya se ha acostumbrado esta Junta Municipal, aunque el voto sea favorable, pero que se ejecute y se realice, gracias.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra el portavoz del AMPA, adelante.

Portavoz AMPA Nuestra Señora de la Fuencisla: Simplemente añadir que ha sido muy defraudante para estos niños empezar a trabajar en algo y que a mitad del curso se lo quiten, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Bien, gracias, tiene la palabra el portavoz de Ahora Madrid.

D. Francisco Corral, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Creo que lo he explicado bastante bien, las vicisitudes que ha pasado el proyecto, a los señores de Ciudadanos les chirría todo, es su problema. Nada más que añadir, que intentaremos que para el año que viene, pues trabajemos, como he comentado, para que se pueda reanudar el proyecto.



Concejala Presidenta: Bien, pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: El problema quien lo sufre son los niños. *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor*, y que de verdad se realice.

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada la proposición por unanimidad.*

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 4.- Proposición nº 2018/0399480, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se inste a los organismos competentes a realizar la señalización adecuada con pintura en el pavimento y señales verticales para delimitar con claridad el espacio habilitado para el aparcamiento de vehículos en la calle Antonio López a la altura de los números 246, portales G, H, I, facilitando la interpretación por parte de los conductores de los espacios habilitados al efecto.

En la actualidad es difícil diferenciar las zonas de aparcamiento de las que no lo son y ocasionan muchas molestias al tránsito de peatones por la zona indicada.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias Presidenta. Ahora que entramos ya en las proposiciones de Grupos Políticos, sí quiero trasladar al Grupo de Ahora Madrid que por favor le trasladen a Matilde, a nuestra compañera Matilde, la enhorabuena por su maternidad y por el buen trabajo que ha desarrollado.

Dar la enhorabuena también, y la bienvenida, a nuestra nueva Vocal. Sea bienvenida a esta casa.

Y sin más, entro ahora en materia de la proposición. La propuesta, bueno tengo que pedirles perdón porque les quería haber enviado las fotos desde el móvil y se me ha quedado colgado, no ha podido salir el archivo. Como otras veces se las he mandado, esta vez no se las he podido mandar.

La propuesta que les planteamos se sustancia en dos tipos de actuaciones: un marcaje horizontal y una marcación vertical para facilitar. Les cuento un poco la situación, esta calle es un vial que no está asfaltado, está adoquinado y el adoquinado, tanto a nivel de la circulación de los vehículos como de las personas como de los lugares destinados a aparcamiento, no estaban diferenciados.



Tengo que darle la enhorabuena porque ayer pasé por la zona y habían pintado, habían hecho las marcas horizontales, con lo cual esto demuestra que cuando se quiere, se puede, y se puede actuar con agilidad. Hemos hablado con los vecinos de la zona, nos llamó la atención que lo registramos la petición el 11 de abril, esta iniciativa, y, como le digo, el 9 de mayo, ayer, ya estaban pintadas las señalizaciones horizontales.

Ayer mismo durante la retirada de vehículos que todavía estaban mal estacionados, a pesar de tener las marcas en el suelo, lo que confirma que todavía la actuación no se ha terminado, hablé con Agentes de Movilidad y Agentes de Policía Municipal, sí esos con los que usted tanto respeta y se lleva también con ellos. Su opinión sobre la señalización vertical, lo planteamos y lo estuvimos viendo, era necesario, pero también me trasladaron que se pudiera valorar la posibilidad de poner algún elemento tipo bolardo o tipo limitador del acceso de los vehículos a la zona de los peatones, para dejarlo ya concretamente delimitada la zona.

Por este motivo la iniciativa, como le he dicho, no decae totalmente porque está realizada una parte, pero no está completada, por ello le pedimos al resto de Grupos Políticos el apoyo, para que algo que se ha empezado no se quede a medias, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, gracias, tiene la palabra la Portavoz de Ahora Madrid.

D.^a Araceli Ortiz Arteaga, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes. En primer lugar, dar las gracias por las palabras de bienvenida y decir que es un honor formar parte de esta Junta de Distrito y compartir el trabajo con todos ustedes.

En esta zona se mezclan, hay un problema real en este espacio, porque se mezclan viviendas y muchos comercios. Es cierto que la zona, precisamente de esta vivienda está bien pintado, porque bueno, ha habido también más solicitudes y en el momento que se ha considerado oportuno, que se ha podido hacer, se ha hecho, pero hay un problema real en toda esta zona, que es en Antonio López a partir de la Glorieta de Cádiz, porque se mezclan bloques de viviendas con negocio de todo tipo: hay talleres de automóviles, hay supermercados, hay una gasolinera, hay almacenes, es decir, hay una mezcla, y en algunos momentos no está bien delimitado el espacio entre la acera, la calzada y los distintos comercios. Entonces pensamos que apoyábamos la proposición y pensamos que es interesante y que se haga una revisión no sólo de ese espacio sino de toda esa acera porque apoyamos el que los usuarios puedan pasar, sobre todo los peatones, con seguridad, pero los coches tengan claro los conductores donde pueden aparcar sin riesgo a ponerles una multa o riesgo de entorpecer el trabajo de las personas que están trabajando en la zona.

Concejala Presidenta: Bien, gracias. Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D. Pablo Jiménez, Vocal del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. Si nuestro Grupo pidió debate para esta proposición era porque estamos totalmente de acuerdo en el fondo de esta cuestión. Sí que nos gustaría que sin necesidad de



presentar una trasnacional se hiciese extensiva a todas las zonas del Distrito que precisasen de este tipo de pintura o de señalización.

Decimos esto porque recientemente hemos visto cómo se han colocado señales verticales que prohibían el estacionamiento en calles en las que efectivamente no existían marcas viales que permitiesen estacionar, y en algunos casos, igual que ha dicho el compañero de Ciudadanos en este tramo, se han retirado vehículos y no hacían caso a estas señales pasados unos días de su colocación, como pueden ser los casos de la calle Pilarica, de Monederos o de José Bielsa, pero sin embargo en zonas muy cercanas a estas, incluso calles paralelas, hemos visto que aunque no está delimitado el espacio para aparcar, sí que se ha permitido que sigan estacionando los coches, a nuestro juicio acertadamente, como es en la calle Jesús del Gran Poder.

Por eso pedimos que se procure hacer un esfuerzo en señalar claramente dónde se puede o dónde no está permitido aparcar, ya que es un problema muy grave de nuestro Distrito, y así poder evitar situaciones como la que suponemos que tendrá ahora mismo la Avenida de los Fueros, en la que uno de los carriles pues seguramente ahora vimos sea sólo de aparcamiento y el otro para que circulen en ambos sentidos. Sin más, nuestro voto será a favor.

Concejala Presidenta: Gracias, tiene la palabra el Portavoz del Partido Popular, adelante.

D. Carlos Antón, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias. Aceptamos y nos alegramos de lo expresado por el Equipo de Gobierno de hacer una revisión de los aparcamientos en esa zona, ya que sí que es dispar los negocios, las viviendas, almacenes, grandes superficies, que hay en esa calle, y también aceptamos, cómo no, lo comentado por el Grupo Municipal Socialista de hacer una revisión de todo el Distrito, ya que urge el señalar las plazas de aparcamiento para evitar problemas entre los usuarios, los peatones y los vehículos, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, gracias. Tiene la palabra el Portavoz de Ciudadanos.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias de nuevo Presidenta. Como bien han dicho los compañeros, pues sí, en esta zona existe una gran interacción entre el tráfico de peatones, los conductores desesperados porque van a trabajar y no encuentran sitio.

Todo esto lleva a una situación un poquito caótica y es necesario que se planteara una reorganización de la zona, del aparcamiento de la zona, porque en muchos casos también se aparca en zonas indebidas, aunque si es cierto que no impiden el trasiego de peatones.

Cuando hablamos de terminar este tipo de actuaciones hay que conocer también la realidad de los vecinos, y les explico por qué, en estas viviendas, que son bastante recientes, incorporan calefacción por pellet, entonces el suministro de dichos elementos de calefacción, se hace a través de camiones de gran volumen, lo digo esto para tener en cuenta también, que cuando se eleve a los Servicios Técnicos



correspondientes el informe, que tengan en cuenta que es una zona donde tienen que maniobrar camiones de gran volumen, para que la instalación de determinado tipo de bolardos no entorpezca el desplazamiento de los camiones, no vayamos a quitar un problema y generar otro.

Visto lo cual, ya está sustanciada la iniciativa, y poco más que decir. Simplemente que terminen las actuaciones, como por ejemplo, la Instalación Básica Deportiva de Puerto Rico, sé que no viene mucho al hilo, pero es que ahora mismo se están colando, que lo entreguen ya quiero decirle, porque se están colando los chavales a hacer sus partidos, sin necesidad de que esté inaugurada la instalación, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la Portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D.^a Araceli Ortiz Arteaga, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Sí, bueno, felicitarnos por el acuerdo que tenemos, y por supuesto que también eso, votaremos a favor porque estamos por facilitar todo lo que permita la convivencia entre los distintos sectores que utilizan los espacios.

Concejala Presidenta: Muy bien, pasamos a la posición de voto de los Grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada la proposición por unanimidad.*

PUNTO 5.- Proposición nº 2018/0460067, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, instando a la Junta Municipal de Usera y los organismos competentes a la realización de un estudio y posterior informe sobre las condiciones laborales de las personas contratadas por las empresas que prestan sus servicios para esta Junta, prestando especial atención a las medidas adoptadas en materia de igualdad, y cumplimiento de la legislación vigente.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra el Portavoz de Ciudadanos.

D. Esteban Rodríguez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias señora Concejala Presidenta. La nueva Ley de Contratos del Sector Público, como es sabido, restringe considerablemente los contratos menores: reduce sus cuantías, limita que se puedan realizar con un mismo adjudicatario o el número de los que se puedan realizar con un mismo adjudicatario, y establece en general nuevas exigencias procedimentales.

Siguiendo la recomendación de la Comisión Europea de 27 julio del 16, la adjudicación directa debería desterrarse de la práctica de la Administración Pública y por ello ha



desaparecido el procedimiento negociado sin publicidad, por ejemplo, por razón de cuantía y se limitan los contratos menores.

Esta Ley exige realizar los gastos exige analizar los gastos realizados mediante contratos menores en los últimos ejercicios y tramitar contratos con concurrencia para adjudicar aquellas prestaciones que se venían realizando bajo esta fórmula.

Se exige expresamente a todos los órganos de contratación y leo textualmente "*tomar medidas adecuadas para luchar contra el fraude, el favoritismo y la corrupción*", así como para "*garantizar que en la ejecución de los contratos, los contratistas cumplan las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral*", nos preocupan especialmente estas tres: medioambiental, social y laboral, establecidas en el derecho nacional, comunitario e internacional, y recogidas en los convenios ratificados por la Unión Europea. Y digo todo esto, porque la configuración de las prestaciones técnicas y de la determinación del precio han de tenerse en cuenta aspectos sociales y medioambientales, evitando estipulaciones que restrinjan o limiten la concurrencia, y han de establecerse condiciones especiales de ejecución en materia social, medioambiental y de innovación, auditando, y aquí viene la parte importante, auditando el cumplimiento de las medidas establecidas en los pliegos para alcanzar los objetivos, además de verificar que el contrato se cumple en los términos acordados, y especialmente, y esto lo añadimos nosotros, en el cumplimiento de las mejoras ofertadas por las entidades adjudicatarias.

En este contexto a nosotros, al Grupo Municipal Ciudadanos, nos preocupa especialmente la auditoría y el seguimiento que se hace de las condiciones laborales de las personas contratadas por las empresas que prestan sus servicios en esta Junta, prestando especial atención a las medias adoptadas en materia de igualdad y el cumplimiento de la legislación vigente, y es por ello que traemos esta proposición al Pleno.

Nuestra preocupación es mayor, además y si cabe, al observar durante esta legislatura, y bajo su presidencia en esta Junta, algunos trabajos realizados para esta institución, para esta Junta de Distrito, por organizaciones que han accedido a los mismos sin ningún tipo de concurrencia pública.

Nos preocupan especialmente las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras que prestan sus servicios para esta Junta, independientemente de su relación con la misma, de si ésta es directa o de si es indirecta, de si son funcionarios o personal laboral de la Administración, o son personas contratadas por trabajos externalizados, que ustedes también realizan esta práctica, que tanto criticaban a los anteriores gobiernos.

Lo hemos manifestado en varias ocasiones desde que usted preside este Pleno, y lamentamos que se haya inadmitido la primera parte de nuestra proposición, en la que lo que solicitábamos realmente era la puesta en marcha de un estudio y posterior informe sobre la situación laboral y salarial de los trabajadores y trabajadoras que prestan sus servicios para esta Junta Municipal, independientemente del tipo de contratación por el cual presten estos servicios.



En su día se nos informó, desde esta Presidencia, desde esta Junta de Distrito, que se realizaría o que se iba a realizar un estudio en materia, para medir las cargas laborales de los trabajadores y trabajadoras, así como de la futura publicación de sus resultados.

A día de hoy desconocemos, conocemos perdón, de forma indirecta que se han pasado cuestionarios a trabajadores y trabajadoras, pero no hemos tenido, ni hemos podido acceder, a los resultados de las mismas.

Esperamos que esta proposición se apruebe con el voto a favor de todos los Grupos Políticos aquí representados, porque realmente lo que supondría, en el caso de ejecutarse, es que los vecinos y las vecinas de Usera podamos conocer en qué condiciones trabajan las personas que nos prestan los servicios a los que accedemos cuando acudimos a esta casa, a la Junta de Distrito, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la Portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D.ª Belén Mucio Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Gracias. Bueno, pues una vez más Ciudadanos no decepciona y, efectivamente, utiliza este espacio para hacer una propaganda, a la que nos tiene acostumbrados y, efectivamente, en materia de igualdad, por ejemplo, no ha hecho ni siquiera una mención.

Tengo que decir que desde la llegada de Ahora Madrid al Ayuntamiento, podemos afirmar que hemos sido pioneros en la introducción de cláusulas sociales y que desde el principio de este mandato se han aplicado los objetivos de las directivas de la Unión Europea en la contratación, incluso antes de la trasposición de estas directivas. En este sentido todos los contratos redactados por esta Junta incluyen estas cláusulas sociales mínimas y, claro, la otra parte para lo que nosotros pensábamos que realmente Ciudadanos nos iba a hacer esta propuesta, en la línea de la segunda parte de la intervención, pero claro, en las últimas semanas estamos asistiendo a una campaña con manifiestas intenciones de confundir a los vecinos y vecinas de Madrid en las que el PP y Ciudadanos han cargado contra la contratación que hace el Gobierno con iniciativas de economía social y solidaria.

Les recuerdo que Ahora Madrid casi triplica concursos abiertos, mientras que los contratos menores representan un 0,47% del presupuesto.

Por otra parte, una vez más como decía, Ciudadanos hace gala del oportunismo político que les caracteriza y nos traen al Pleno del Distrito una propuesta con la que parecieran querer mofarse de nosotras, y porqué digo esto, porque hace casi tres años Ciudadanos presentó el contrato único como una propuesta estrella que finalmente llevó al Congreso de los Diputados como proposición de Ley. Este partido propone recuperar el despido por amortización del puesto de trabajo y esta decisión significa ampliar considerablemente el margen que tendrían las empresas para despedir a sus empleados. Los sindicatos consideran que esta nueva causa de despido objetivo, en la práctica supone un abaratamiento del despido, una vuelta de tuerca más a la reforma laboral del Partido Popular, porque afectaría incluso a los trabajadores públicos de las



Administraciones y Empresas Públicas.

El colmo del dolor de tener que responder a una propuesta de este tipo, es ver cómo sin pudor preguntan por igualdad, que luego no mencionan evidentemente, pero tenemos memoria y, por ejemplo, no olvidamos que la formación que representa se desmarcó de la histórica huelga del pasado 8 de marzo con el convincente argumento del contenido antisistema del manifiesto.

Una vez más, y en un Pleno de Distrito, constatamos las artimañas torticeras de esta formación política a la que tenemos que recordar que las encuestas no son las urnas y afortunadamente, ahora gracias a la tecnología los Plenos se retrasmiten en *streaming* y esperemos que sean vistos por muchos más vecinos y vecinas, gracias.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. Yo la verdad es que estoy un poco confundido, porque claro el vecino y nosotros que estamos aquí arriba leemos en el texto de la proposiciones y luego aquí, o Ciudadanos nos hace un *speech* como el inicial que ha hecho, o Ahora Madrid acaba dándole una vuelta y hablando del contrato único, pero bueno, por ceñirnos un poco a lo que era la proposición, y por indicarle también a la Portavoz de Ahora Madrid que lo de que han sido pioneros en incluir cláusulas sociales en la contratación no es porque se les haya ocurrido por arte de magia, yo recuerdo que fue una propuesta del Grupo Municipal Socialista, pero bueno sea que se aplique.

Estamos a favor de la proposición porque en principio todo lo que sea información y mejora de las condiciones laborales, ahí vamos a estar de acuerdo. En esta Junta y en este Ayuntamiento pues no siempre hemos sido ejemplo, porque hay determinados trabajadores y trabajadoras en determinadas cuestiones, que cobran absolutamente una miseria, como algún caso que todos conocemos: en Centros Culturales, en Centros de Mayores, contratos de seguridad privada, etc. Entonces, bueno, dentro de esto que era la parte la proposición que han admitido, pues estamos a favor.

Por otro lado, lamentamos que no se haya admitido la parte relativa al personal de esta casa, como decía Ciudadanos, independientemente del tipo de relación que tengan con la Administración, porque sí que hemos detectado, y entendemos que Ciudadanos también y por eso lo presentaban, que más allá de que el salario y demás esté publicado en la RPT y no dependa de la Junta, sí que habíamos detectado, como decía, algún tipo de problema de clima laboral en el Ayuntamiento y en esta Junta en concreto, seguramente algunos sean derivados de una alta carga de trabajo, y en esto gran parte de culpa la tiene el Partido Popular por cómo dejó esta Junta Municipal, pero otros nos consta y nos llega por alguna vía, que son derivados de algunas actuaciones o algunos comentarios que, desde luego, creemos que no se deberían producir, y eso ha ocurrido en la etapa de Ahora Madrid, pero bueno, en definitiva rogar a todo el mundo el debido respeto al personal de esta casa, la máxima diligencia en asegurar unas condiciones dignas al personal de empresas externas, y a su disposición para hacerles llegar toda problemática y esperando que cuenten, para darnos una sorpresa de una vez, con el resto de Grupos para proponer soluciones,



nuestro voto va a ser a favor.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra el Portavoz del Partido Popular, adelante.

D. Rafael Jiménez, Vocal del Grupo Municipal Popular: Gracias Presidenta. Centrándonos en la exposición, recordar que el Ayuntamiento de Madrid tiene aprobado y en vigor el modelo que ha de regir los contratos de servicio, que dispone y detalla las obligaciones del contratista con sus trabajadores en la sección 3ª, cláusula 31, que detalla las obligaciones laborales, sociales y de transparencia. Por otro lado, el Ayuntamiento tiene la obligación de velar por el cumplimiento de las cláusulas contractuales de los contratos de servicio según el modelo aprobado.

Entendemos que la proposición que presenta el Grupo de Ciudadanos sobre el estudio e informe de las condiciones laborales del personal de las empresas contratadas representará una mejora del cumplimiento y seguimiento de los contratos de servicio, nada más, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el Portavoz de Ciudadanos.

D. Esteban Rodríguez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias señora Concejala Presidenta. Voy a contestar básicamente a la Portavoz de Ahora Madrid, porque han introducido ustedes, efectivamente, medidas sociales en los pliegos que marcan los procesos de licitación pública en el ámbito municipal, es cierto, han introducido medios sociales, y las conozco bien muchas de ellas. Han introducido medidas sociales, pero no han introducido, ni puesto en marcha, ningún tipo de seguimiento respecto a su cumplimiento, ninguno, y esto es evidentemente pues un absoluto brindis al sol, yo puedo decir, doy dos puntos en la adjudicación de un concurso público a la empresa que suba al trabajador o trabajadora un 2% el salario respecto al convenio colectivo sectorial aplicable, pero si luego no compruebo de ninguna manera que eso se cumple por la empresa adjudicataria, eso es un absoluto brindis al sol, que es a lo que nos tienen acostumbrados.

Son muchos, además, casualmente, los contratos públicos que están gestionando entidades de algún modo relacionadas con las muy variopintas organizaciones que conforman el Grupo Municipal Ahora Madrid. Hoy mismo los vecinos y la vecinas y también el resto de integrantes de este Pleno lo pueden consultar en un periódico de tirada nacional, se publica una noticia con el siguiente titular "Arce adjudicó contratos de 92.852 € a la asociación de una integrante de su candidatura a las primarias de Ahora Madrid", lean el artículo, y describen pues esta supuesta trama, en la cual pues personas que conforman parte de sus candidaturas finalmente acaban sus asociaciones, las organizaciones o las empresas para las cuales prestan servicio o trabajan, curiosamente, casualmente trabajando para este Ayuntamiento, evidentemente, cumpliendo estrictamente con los criterios de objetividad y transparencia, pero que casual que siempre está nuestra señora Concejala Presidenta y algunos compañeros vinculados con esto que tanto han criticado a lo que se han llamado las viejas formaciones políticas, es decir, al PP y al PSOE, y cada vez que pueden, en lugar de explicar lo que ustedes hacen, echan balones fuera hablando sobre lo que han hecho otros, esto es lo que ustedes están haciendo.



Les queda apenas un año de gobierno en la ciudad y prácticamente gran parte de la ciudadanía y yo, concretamente, estamos convencidos y convencidas de que no van ustedes a seguir. Esperemos que el año que les queda no hagan mucho más daño, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la Portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D.^a Belén Mucio Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Reitero lo expuesto en mi intervención anterior, ni una palabra sobre igualdad nuevamente, y solamente una apostilla, decirle que durante la ejecución de los contratos se va periódicamente solicitando a las empresas adjudicatarias la documentación acreditativa de la efectiva aplicación de las medidas establecidas, esto por un lado, y por otro lado, en 2017 se aprobó la Ordenanza de Transparencia más avanzada de España en este Ayuntamiento de Madrid, y en tercer lugar, reiterarme en la campaña de desprestigio a la que estamos asistiendo por parte del Partido Popular y de Ciudadanos, en la que todas las empresas que no pertenecen al Ibex 35 son sospechosas de algo. Muchas de estas empresas de economía social y solidaria han participado y han trabajado con el anterior Ayuntamiento de Madrid, y en esa noticia a la que hace alusión el Portavoz de Ciudadanos, como ustedes pueden leer, es una noticia que es enrevesada, efectivamente, y que no nos podemos quedar en el titular y que hay que ir al fondo, no hay que reírse de la ciudadanía y esperemos, y les recuerdo que las urnas es donde se libran todas las batallas, las encuestas nos pueden alegrar durante un tiempo pero nos queda un año para desmontar a Ciudadanos, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, pasamos a la posición de voto de los Grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *Abstención.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada la proposición por mayoría de votos.*

PUNTO 6.- Proposición nº 2018/0461817, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se realicen los trámites oportunos para que en los Plenos de la Junta Municipal del distrito de Usera se disponga de un reloj digital, visible tanto por los vocales como por el público, donde se indique el tiempo de intervención consumido y restante en cada iniciativa, en aras de facilitar el desarrollo de las sesiones.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. No le voy a sorprender, ni a nadie de los aquí presentes, si ha venido a más de un Pleno,



que es manifiesta su falta de control de las sesiones plenarias, no sólo en los tiempos sino en alguna otra cosa, como en interrupciones según a quién y porqué, según su relación con el público depende de la queja que expresen, es decir, que hay una serie de cosas contempladas en el Reglamento Orgánico de los Distritos que no se están cumpliendo bajo su presidencia.

Podríamos pedirle que aplicase este Reglamento, pero como ya lo hemos hecho muchas veces y no hemos tenido éxito, pues lo que proponemos es esta mejora técnica para que al menos en lo relativo al tiempo el vecino o la vecina que asiste al Pleno pueda ver de primera mano estas cuestiones y no tener que fiarse de si lo que los Vocales decimos que nos marcan nuestros teléfonos móviles es cierto o no, independientemente de eso también a nivel del desarrollo de la sesión, yo creo que a los que estamos aquí arriba nos facilitaría mucho la labor.

Y además no le estoy pidiendo nada nuevo porque en octubre de 2016 ya se aprobó en un Pleno de esta Junta Municipal, fue una proposición de Ciudadanos y se pedía una pantalla como apoyo visual y un reloj cronómetro bicara, octubre de 2016, hace año y medio. Lamentablemente en aquel Pleno tuvimos que ver cómo calificaron esta propuesta y la intervención: como que querían convertir este Pleno en un plató de televisión, un espectáculo, que si era el día estrella para lucirse... entonces bueno, igual la no ejecución de esto tiene que ver con la votación que hubo en su día, todo el mundo la votó a favor menos Ahora Madrid, que se abstuvo, y un año y medio después pues seguimos sin una pantalla para que el vecino pueda ver estas imágenes que adjuntamos muchas veces, sigue sin tener este control de los tiempos y nosotros entendemos que no es algo tan complicado cuando en las Comisiones de Pleno existe, y cuando incluso en otros Distritos en las sesiones de Pleno también existe.

En definitiva, pues bueno, para intentar mejorar, como decía, el desarrollo de los Plenos es por lo que traemos esta proposición, esperamos el voto favorable de todos los Grupos, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, el Portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D. José Antonio Ares, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes, bienvenidos a todos. Nuestro Grupo va a votar a favor de la propuesta, ya que hace algún tiempo se inició la adquisición del reloj para este cometido.

Se está tramitando el expediente de contrato menor 113/2018/1309 para la adquisición del citado reloj, esperamos que esté disponible para el próximo Pleno del mes de junio.

Por otro lado, habrá que regular, cuando tengamos el reloj, como contabilizamos las interrupciones que algunos Concejales o Vocales hacen de forma reiterada, alguno de ellos incluso lo hace porque me da la gana, o el peculiar uso de un nuevo turno de palabra para añadir algo más en el momento de indicar el voto.

Concejala Presidenta: Muy bien, gracias. Tiene la palabra el Portavoz de Ciudadanos.



D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias Presidenta. Pues mire esto es un ejemplo de lo que le comentaba hace dos puntos, es de hacer lo que se quiere y de no hacer lo que no se quiere hacer, pero bueno.

El miércoles 5 de octubre de 2016, como bien ha mencionado Álvaro el Portavoz del Partido Socialista, en el punto 9 trajimos la proposición número 2016/926420, que fue aprobada por todos los Grupos de aquí del Pleno, excepto de Ahora Madrid que se abstuvo, bueno, se aprobó y ya en esa sesión el Partido Socialista les pedía respeto para todos los Grupos, ¿qué ha cambiado de entonces ahora, de hace casi dos años a ahora? que el Partido Socialista tiene que volver a pedir lo ya aprobado dos años atrás, porque lo de no respetar los tiempos pues seguimos igual, ni quieren informar, ni compartir la información a través de las pantallas, que facilitaría bastante más, ahora dice el compañero que nos lo van a poner para el próximo mes, bienvenido sea y agradecidos estamos, desde luego, llega tarde, pero bueno, más vale tarde que nunca.

Cuando hablamos de respetar los tiempos, pues recordamos sin más compañero que el Pleno pasado en una intervención sobre la Mesa de Educación, ya utilizados todos los tiempos, que versaba sobre el cross escolar su Portavoz hizo un alegato de más de dos minutos, de una cuestión sin venir aquí, pero no pasa nada, ustedes hacen lo que les da la gana cómo y cuándo quieren, pues sigan, y yo le pido señora Concejala, no dimita, siga haciendo lo que se le da mejor: maltratar a la Policía Municipal, no poner en marcha los acuerdos alcanzados, no invertir en el Distrito que preside, dar dinero a sus amigos, haciéndonos sentir vergüenza ajena. Que tenga que venir su jefa aquí a llamarle la atención delante de todos los vecinos y decirle que les atienda, a nosotros eso la verdad es que nos resulta muy preocupante, la verdad.

Luego está su comportamiento, no pedir disculpas por sus comentarios, ni a mis compañeros de Grupo Municipal, no ya contestar sino pedir disculpas a nuestros agentes de Policía Municipal, decirle a un Portavoz como a mí que no se va a rebajar a contestarme, no quiero ni pensar si esto lo decimos cualquiera de los integrantes de otro Grupo Municipal.

Lo que es cierto es que la Administración de Carmena lleva hoy por hoy 11.000 adjudicaciones a dedo en los dos últimos años, como decía mi compañero, con un total que ronda los 60.000.000 € y entre ellos estas cooperativas que decía Belén: Mares, Tangente, Pandora, CIMAS, Dinamia, etc. De todas formas escuchando a Iñigo Errejón se entiende todo, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el Portavoz del Partido Popular, adelante.

D. Carlos Antón, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias. Como ya han comentado los Grupos precedentes, en el Pleno del 5 de octubre de 16, el Grupo Municipal Ciudadanos proponía, entre otras cosas, la instalación de un reloj bicara, proposición que fue aprobada por todos los Grupos, excepto por el Grupo Ahora Madrid, ejemplo una vez más de una proposición aprobada y no ejecutada.



Ahora bien, cierto es que si todos los intervinientes utilizásemos el tiempo que nos corresponde, los Plenos serían más cortos, obviamente, pero igual de cierto es, señora Concejala, su impuntualidad, siempre llega tarde, sistemáticamente, lo que nos lleva también a alargar los Plenos.

Si alguien de los presentes tuviera alguna duda, imagino que serían los vecinos, los Vocales creo que no, ahí están las actas de las sesiones donde se indica la hora de inicio de cada sesión. Hoy hemos comenzado a las 18:10 horas, le pedimos señora Concejala que sea puntual, todos tenemos agendas, todos tenemos cosas que hacer, puede haber casos puntuales, algún día puntual, pero usted siempre llega tarde, quizás algún Vocal haya llegado tarde alguna vez, pero señora Concejala sin usted no puede comenzar el Pleno.

También le pedimos señora Concejala que cumpla los tiempos de intervención, que modere el Pleno, pero empiece por usted misma, por supuesto, haga caso a los diferentes Secretarios y Secretarias que han pasado por esta mesa, que le indican y avisan de los minutos que lleva y no les hace ni caso, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. En cuanto al PP, no es solo un tema de puntualidad, que también, sino de la intervención en cada punto. El último Pleno que está colgado en YouTube se puede ver perfectamente como cuando la Concejala tenía tres se usaron seis y luego se estaba muy ágil en cortar.

Independientemente de eso, coincidimos con gran parte de la intervención del compañero de Ahora Madrid porque hay que intentar terminar con estas interrupciones, incluso las que se hacen porque a uno le da la gana, esas sobre todo.

Lo único queríamos saber si saben la fecha del inicio de este contrato menor que nos ha dicho el número, porque viendo los Decretos no lo hemos visto, y además nos sorprende que haya tardado tanto, cuando en el Pleno de octubre se nos dijo, por parte de la Portavoz de Ahora Madrid, "hemos consultado con la Junta y nos han indicado que se está haciendo, que se van hacer mejoras en esta sala", no sé si tiene algo que ver que lo hayamos presentado en este Pleno para que se haya agilizado todo, en cualquier caso, bienvenido sea.

Y por terminar, decirle a Ciudadanos, que hombre a ustedes las encuestas les dan más energía que el "Cola Cao Turbo", en todas las intervenciones están metiendo ustedes sus proclamas, que si los contratos a dedo, que si demás, yo creo que debemos ceñirnos a lo que estamos aquí hablando, y un consejo sean ustedes cautos y aprendan de lo que pasó a otras formaciones que se fiaban mucho de las encuestas y luego no les fue tan bien, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el Portavoz de Ahora Madrid, adelante.



D. José Antonio Ares, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Pues lo siento pero no conozco la fecha, retirarnos en la idea es que esté en el próximo Pleno el reloj.

Y en cuanto a las cuestiones que han planteado, pues coincidir con lo que decía el compañero Socialista, ayer os llamaron "aprovechategul" y parece ser que es lo que más os gusta, aprovecháis cualquier tema para hablar de vuestro libro, bueno, pues nada, seguir con vuestro libro, al final demostraréis al conjunto de la sociedad de que es lo que sois, y lo que sois, sois un grupo que os dedicáis a apoyar las propuestas que hace de fondo el PP, en cuanto al tema de la corrupción, en cuanto al tema de los Presupuestos Generales del Estado, no me voy a extender porque no merece la pena, y os conocemos más que de sobra por vuestra forma de actuar.

Parece que de todas formas los Partidos Políticos tienen un poco de esquizofrenia con respecto a este tema, no se pueden decir una cosa y toda la contraria, por un lado se quejan de que nuestra Concejala Presidenta usa más tiempo de lo debido en dar las explicaciones a la multitud de preguntas que se hacen, y por otro lado se quejan de que no da explicaciones, se lo tienen que hacer ver, nuestra Concejala Presidenta quizás precisamente peca de dar muchas explicaciones con todo lujo de detalles, que quizás en algún momento puntual pueda exceder mínimamente en el tiempo usado, quizás a partir de ahora no pueda dar unas explicaciones tan profundas y profusas, y sería bueno que no se interrumpiera cada vez que alguien está haciendo su exposición o explicación.

Concejala Presidenta: Bien, pasamos a la posición de voto de los Grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada la proposición por unanimidad.*

Punto 7.- Proposición nº 2018/0461821, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se habiliten en la Instalación Deportiva Básica "Parque Meseta" dos canchas de vóley transversales a una de las canchas destinadas a la práctica del fútbol sala, para atender a la demanda de instalaciones deportivas destinadas a la práctica del voleibol y el ecuavoley existente en el Distrito de Usera.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D. Pablo Jiménez, Vocal del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. Traemos esta proposición al Pleno tras varias semanas, incluso meses, tratando con la Junta esta cuestión por la vía del registro y nos consta que también hay vecinos



interesados que han utilizado esta misma vía para solicitar esto mismo que aquí pedimos.

La verdad es que en los días, incluso horas anteriores al Pleno, se ha montado algo de revuelo por esta proposición, que no es ni más ni menos que entrar al detalle en una proposición que se aprobó hace exactamente un año, dicha proposición decía: "Proposición número 2017/388977 presentada por el Grupo Municipal Socialista: Interesando que la Junta Municipal del Distrito de Usera adecúe espacios en los barrios de San Fermín y Orcasitas, así como en el Parque del Pradolongo para la práctica del ecuavoley, o inste al Área competente para que realice dichas actuaciones atendiendo a la falta de instalaciones deportivas en el Distrito adecuadas para la práctica del voleibol en general y el ecuavoley en particular", esta proposición, que se aprobó por unanimidad de todos los Grupos, hemos observado que tiene una ejecución pues muy dispar, en el barrio de San Fermín, por ejemplo, sí que se ha ejecutado, en el Pradolongo no, pero claro al no realizarse obras en esas canchas los usuarios pueden seguir jugando al volibol, y en Orcasitas hemos visto que sí que se han acometido obras en las Instalaciones Deportivas Básicas existentes, y esas obras no han contemplado la ejecución de esta proposición, que repito fue aprobada por unanimidad.

Con esta proposición no pedimos ni más ni menos que volver a la situación que se produjo entre los años 2009 y finales de 2017. Por hacer un resumen cronológico breve, en el año 2009 ante el deterioro de las canchas de la IDB Parque Meseta la anterior Corporación Municipal optó por retirar las canastas que estaban rotas y marcar en el suelo dos canchas de ecuavoley. Un grupo de unos 40 vecinos y vecinas practicaban ese deporte todos los fines de semana en los que la climatología acompañaba, de manera cívica y, incluso según afirman, recogiendo al finalizar basura que no era suya siquiera. A finales de 2017, se iniciaron obras en cuatro de las cinco pistas que componen la instalación deportiva Parque Meseta, y este colectivo formuló sus consultas por registro con la intención de informarse de qué fin tenían esas obras, e intentar alegar lo que creían oportuno. En un primer momento la Junta Municipal solo dio respuestas muy genéricas, pero una vez finalizadas las obras y ante los sucesivos escritos del mismo grupo de vecinos la Junta atendió muy amablemente a estos vecinos, ya entrado 2018, y señaló una sola pista de ecuavoley en una de las canchas de baloncesto, algo claramente insuficiente para un grupo de 40 personas, con gente de todas las edades y sexos. Como repito, los trabajadores de esta Junta han dado un trato exquisito a estos vecinos y han seguido manteniendo contacto con ellos para ver de qué manera se puede satisfacer sus necesidades y demandas. En el último encuentro de la Junta y este colectivo, nos consta que fue hacia mediados de abril, y una técnico de esta casa no vio con malos ojos esto que hoy proponemos. Que ante el exceso de canchas de fútbol sala y la falta de canchas de ecuavoley, en una de estas canchas de fútbol sala, de las tres que hay, se convirtiese en una pista polideportiva albergando una pista de fútbol sala a lo largo y dos de ecuavoley a lo ancho. Ya hemos dicho varias veces que esta solución de canchas transversales no nos agrada en absoluto, porque ha sido incluso foco de conflictos en el pasado en otra zona del Distrito, pero a la vista de que hay un exceso de oferta de pista de fútbol sala en ese mismo parque, tenemos la esperanza de que no haya ningún problema.



Nos gustaría más la construcción de instalaciones deportivas en otros parques de Orcasitas, claro está, pero creemos que esta solución es mucho más inmediata y más económica que una nueva construcción.

Por todo ello, pedimos el voto a favor de todos los Grupos, simplemente para adecuar la oferta de nuestras instalaciones deportivas a la demanda existente hoy en día y no volver a una situación más desfavorable que la que había antes de 2009.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el Portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D. Miguel Ángel Lirio, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid: Hola, buenas tardes a todos. Interesante la proposición que viene a resolver una carencia que los anteriores gestores no han sabido resolver del todo y, bueno, teniendo en cuenta que con las obras que estamos realizando en todas las Instalaciones Deportivas Básicas desde 2020 hasta el día de hoy, y que seguiremos haciendo, se está teniendo en cuenta las necesidades que comunican los usuarios y debemos añadir también que en estos momentos en esta Instalación Deportiva Básica de Meseta de Orcasitas se está realizando un proceso participativo para la quinta pista de la misma, que todavía no se ha reformado, para analizar la demanda existente de uso, nada más.

Concejala Presidenta: Muy bien, gracias, tiene la palabra el Portavoz del Partido Popular, adelante, de Ciudadanos perdón.

D. Esteban Rodríguez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias. Teniendo en cuenta que existen varios campos de fútbol sala en este espacio, estamos a favor de que uno de los mismos se pueda destinar, obviamente, a otros usos, en este caso un deporte como el volibol y una práctica deportiva tan extendida por el Distrito como es el ecuavoley, pues nos parece una muy buena idea, más aún cuando la cantidad de espacios disponibles para la práctica de esta actividad deportiva es pequeña en relación a la demanda de los mismos, a pesar de lo que se aprobó en este Pleno, es simplemente otra de las cosas que hacen ustedes, no ejecutar nada bien, nuestra posición obviamente va a ser a favor.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el Portavoz del Partido Popular, adelante.

D.^a Jesika García, Vocal del Grupo Municipal Popular: Gracias, buenas tardes a todos. No tengo mucho más que añadir a lo expuesto por los compañeros, sobre todo por el del Grupo Municipal Socialista.

Sí que recuerdo que ya se ha traído a Pleno varias iniciativas con el mismo tipo de contenido, y simplemente, bueno pues que no sólo se centre en el Parque de Meseta. En el Parque de Pradolongo y en San Fermín todos los fines de semana se organizan partidos y torneos de ecuavoley. Lo hacen por sus propios medios, como pueden, poniendo palos y demás. De hecho en San Fermín, ellos empiezan a jugar de jueves a domingo. En San Fermín lo hacen en el descampado que está cerca del metro de San Fermín-Orcasur. De hecho los jugadores ponen esto en los coches pidiendo a los



vecinos que no aparquen ahí los jueves y los viernes, porque dejan los coches ahí y evidentemente, pues ellos no pueden o tienen que tener mucho cuidado con los coches y demás. Es una foto de un papel puesto en un parabrisas de un coche, no es gran cosa.

Creo recordar que en las fiestas del 2015 o 16 ya se hizo un torneo de ecuavoley y se jugó en otro Distrito por falta de acondicionamiento aquí.

Desde el Grupo Popular nunca vamos a estar en contra de la práctica deportiva, porque creemos en los valores que realmente conllevan, entonces nuestro voto va a ser a favor, gracias.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D. Pablo Jiménez, Vocal del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. Poco más que añadir, simplemente pedir que siga habiendo una relación fluida entre los técnicos de la Junta y este colectivo, que son los que han gestionado sus reivindicaciones por registro desde hace muchos años. Pedir, en la mayoría de lo posible, celeridad, me consta que es fácil de hacer, cuando se pintó la pista que había en una de las de baloncesto se tardó apenas una semana en hacer.

Y bueno, a modo de chascarrillo ya nos gustaría que esos papeles se pusiesen en la puerta de la Caja Mágica y los visitantes de tan magnífico recinto aparcasen de manera legal en San Fermín y no donde lo hacen, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Bien, gracias, tiene la palabra el Portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D. Miguel Ángel Lirio, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid: Poco más que añadir, lo único, en San Fermín se ha tenido en cuenta las necesidades particulares de los usuarios en esa Instalación Deportiva Básica, y en Pradolongo esperamos que en este año podamos acometer las obras necesarios para rehabilitar del estado ruinoso con que nos dejó el Partido Popular esa instalación y al igual que otras muchos del Distrito atendiendo las necesidades de los usuarios y de los vecinos que hacen uso de esa instalación, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Bien, pasamos a la posición de voto de los Grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada la proposición por unanimidad.*

PUNTO 8.- Proposición nº 2018/0461823, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o



instando al Área u Organismo competente, se establezcan las medidas oportunas para arreglar todas las deficiencias existentes en las escaleras de acceso al parque Pradolongo desde la calle Cristo de la Victoria.

Secretaria del Distrito: Según lo acordado en Junta de Portavoces, esta proposición **no será objeto de debate**, salvo que algún Grupo desee realizar alguna precisión o intervención.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D.ª Esther Sánchez, Vocal del Grupo Municipal Socialista: Buenas tardes a todos y a todas. Quisiera repartir estas fotografías. No es la primera vez que el Grupo Municipal Socialista trae al Pleno de esta Junta esta proposición. Desde hace años se lleva proponiendo la necesidad de arreglar todos los accesos de la calle de Cristo de la Victoria, por el lamentable estado en que se encuentran y se encontraban en este momento.

Entonces gobernaba el Ayuntamiento de la Junta Municipal el Partido Popular, pero ahora gobiernan ustedes y esto sigue igual o peor.

Si observan las fotografías verán que no se trata de actos vandálicos, sino que con el paso del tiempo las cosas se estropean por no tener mantenimiento. Los suelos ceden al no haber cimentación, además todas las escaleras están en este estado, presentan una barrera arquitectónica para aquellas personas de movilidad reducida. Por ahí es imposible que pueden acceder las sillas de rueda, las mamás con sus niños, incluso la gente mayor, que hay tanta gente en este Distrito.

En definitiva, hace falta un arreglo integral de los accesos, de todos los accesos, al parque Pradolongo. Los vecinos se lamentan de lo mal que están los accesos. He podido comprobar y he estado con los vecinos y lo hemos visto, me dicen que incluso ha habido caídas ya que las escaleras se encuentran desniveladas, rotas e inseguras, siendo necesaria la reparación total y urgente de todos los accesos de escaleras desde Cristo de la Victoria, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada la proposición por unanimidad.*

PUNTO 9.- Proposición nº 2018/0461824, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se establezcan las medidas



oportunas para solucionar los problemas ocurridos en la preparación de las fiestas del distrito de Usera.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. De nuevo no le traigo algo que le debiera sorprender, porque en el Pleno del 7 de marzo trajimos una comparecencia sobre los Foros Locales y una de las cosas que dijimos es que en esta Mesa de Festejos estaba habiendo algún que otro problema, el principal, e inició con ello, es que no asiste nadie responsable de la Junta Municipal, el problema de esto es que allí se habla de muchas cosas, se hacen muchas propuestas, porque afortunadamente tenemos unos vecinos y un tejido social pues muy activo y muy entusiasta, pero allí no se ponen limitaciones de ningún tipo, ya sea de propuestas presupuestarias o de procedimiento, y luego pasa lo que pasa.

Le decía esto de marzo, porque luego me ha dado por revisar las actas de la Comisión de Festejos: en noviembre que fue antes sí que acudió alguien de la Junta; el 23 de enero no fue nadie; en febrero el día 20 tampoco; a una de cabalgata que hubo en marzo sí; pero debe ser que la de las fiestas de verano no deben ser tan interesantes; 21 de marzo, después de que ya le avisáramos de este problema, vuelve a haber una reunión en la que no hay nadie de la Junta; 10 de abril exactamente lo mismo.

¿Qué pasa con todo esto? pues que ha habido varios problemas, uno que nos parecía bastante importante y que nos han llegado quejas de los integrantes de esta Mesa, es con todo el tema que ha habido en relación a la elección de todos los grupos que deben participar en las fiestas de nuestro Distrito en verano, se abre una votación hasta el 12 de abril, en la que se permitía hacer propuestas de grupos y demás, y se juntó algo que venía en los pliegos, que era el Festibarríos y el Festival de Música de Grupos Locales Noveles, se juntaron los importes y se decidió que 2.350 € para elegir entre los grupos, tocando más o menos a unos 300 € por grupo. Yo no sé de dónde ha partido, y posiblemente esto se hubiera evitado si hubiera habido alguien de la Junta Municipal, pero en la propuesta de grupos que va ahí enmarcada, hay algunos que, desde luego, ofrecerles tocar en las fiestas por 300 €, yo creo que es un insulto incluso a la profesión. Entonces, son una serie de cosas que se deberían haber tenido cuenta, pero más allá de eso, es que el mismo 12 de abril, que supuestamente era el día que terminaba el plazo de votación, se recibe un e-mail que misteriosamente lo cambia todo y se dice que todo esto que se había propuesto y que se había votado, que no vale porque todas las propuestas, oh sorpresa, exceden el presupuesto, esto ya en cuanto a las actuaciones estelares, no a la otra mezcla, y nos dan otras tres propuestas de grupos completamente nuevas y que no habían figurado en ningún sitio.

Por otro lado, también nos consta que en la reunión del día 8, de antes de ayer, se ha dicho que no se sabe todavía la empresa, cuando se consulta en Internet y hay una propuesta de adjudicación, y que no hay nada claro sobre la actuación estelar, en conclusión, cuando se lleva semanas mareando a la gente con esto de la votación y las propuestas, pues al final pasa lo que pasa, lo que venimos diciendo, y además hay otras cuestiones que no quería dejarlas pasar, porque en el tema del pliego hemos detectado que el tema de la seguridad del recinto no viene muy especificado y en otras



ediciones ha habido problemas, y sobre todo nos preocupaba, hablando de grupos, el tema de que a grupos que tocaron en ediciones anteriores de las fiestas aún no se les ha abonado su actuación. Yo no sé si la Junta tenía constancia de esto, o si van a imponer algún tipo de sanción, porque si no mala imagen damos a los artistas diciéndoles: ven a tocar a unas fiestas que ya veremos si te pagan o no y si no te pagan la Junta no toma medidas.

Por otro lado, parece ser que también algunas entidades no acaban de animarse a participar en esta flamante carpa de la participación, por discrepancias en el procedimiento, yo creo que existe un problema pero que si ustedes no quieren verlo, pues no le vamos a poner solución.

Y queríamos por esto traer esta proposición y proponer, ya no una cuestión de que se reúnan con más tiempo, porque con esto de las fiestas llevamos desde noviembre del año pasado, pero sí que desde luego proponemos que en todas las reuniones exista presencia de personal de la Junta Municipal que tenga capacidad de decisión y de resolver dudas, que se encargue de algunas cosas, como por ejemplo filtrar el caché de los grupos antes de decir propón alegremente, porque luego ya hemos visto lo que ha sucedido, y que desde luego dejen ustedes ya aparcado ese concepto de participación de que enviamos un correo electrónico, pedimos información, pedimos propuestas, y luego, o porque no nos gusta, o por limitaciones administrativas o económicas, pues se hace lo que la Junta decide, porque para hacer eso pues háganlo así desde el principio y no jueguen con la ilusión y la participación de la gente, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la Portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D.^a Belén Municio Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Gracias. Pues por primera vez, bueno por primera o segunda no sé, y sin que sirva de precedente, voy a coincidir con el Portavoz del Partido Socialista en algunas cuestiones, pero también voy a decir que, invitando a leer a todas las personas las actas de la Mesa de Festejos, yo creo que nos debemos felicitar, primero por la elevada participación y la implicación importante que están desarrollando las asociaciones, y es el primer año de andadura de los Foros Locales, por lo tanto, podemos entender que en los arranques de la participación puedan suceder errores.

Desde nuestro Grupo es verdad que hemos detectado que la no asistencia de técnicos de la Junta, pues que ha dificultado el desarrollo de esta Mesa, y nosotros traíamos la propuesta, y así hemos hablado, para que si no en todas las reuniones, sí periódicamente, marcando una periodicidad acordada con la Mesa, pues cada mensual o cada dos semanas, que sí asista alguna persona, si no es la técnico, alguien de la Junta que pueda representar.

Y bueno, nada más que decir. Bueno, que estamos todos dispuestos a mejorar, y estamos trabajando en ello, por eso sí reconocemos que pueden haber sucedido algunas cuestiones. También decir que en el último acta sí que veo que ha habido un problema de que no ha llegado bien la información a todas las asociaciones y que se



ha ampliado el periodo, entonces que se van resolviendo las cuestiones y que este primer año pues que va a servir simplemente como una lanzadera para que todo vaya mucho mejor, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra el Portavoz de Ciudadanos.

D. Esteban Rodríguez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias señora Concejala Presidenta. No sé si todo, pero mucho de lo relatado por el compañero, por el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, no sucedía anteriormente a su llegada al gobierno y la implementación de los Foros Locales y las Mesas, por lo cual, no sé si todo repito, pero gran parte. Esto se solucionaría si rectificasen ustedes sus despolíticas y volviésemos a contar en el Distrito con la Comisión de Festejos, grupo que garantizaba un vínculo directo entre los vecinos, el tejido asociativo, las entidades y la Administración, en este caso la Junta de Distrito.

La puesta en marcha en este campo, en general, de los Foros Locales, pero específicamente en este campo de la Mesa de Festejos, y ahora le digo a la Portavoz de Ahora Madrid que no sé qué cifras da de participación y de aumento de la participación, porque lo que ha supuesto la puesta en marcha de esta Mesa, dentro o en el campo de los Foros Locales, es una reducción de la participación ciudadana, así de claro, ciudadana, asociativa e incluso política.

Comenzó esta Mesa con una participación de unas 20 personas, aproximadamente, y en la actualidad el quórum apenas llega a las 10. Se erigen ustedes, el Gobierno de Ahora Madrid, en adalides de la participación, pero en realidad lo que hacen es sesgar cualquier vía participativa que no esté supeditada a su control directo o de sus afines.

Dejan ustedes estas Mesas en manos de Dinamizadores que desconocen los Reglamentos, que inician la reuniones sin el quórum mínimo necesario para las mismas, fíjense si es tal el descontrol que a día de hoy, apenas a un mes y medio de la realización de las fiestas del Distrito, nadie conoce, bueno quizás ustedes sí y algún amigo suyo o algún grupo amigo, qué artistas o actuaciones serán las principales de estos festejos.

Lo que acaba de relatar Álvaro, el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, deja claro el estado de desorganización en el que ustedes se mueven, pero ya no solo las fiestas, en todo lo que ustedes tocan o participan directamente. Se han cargado la Comisión de Festejos y han implementado un proceso participativo en el que acaban produciendo son los efectos adversos, y es la desconexión de la ciudadanía en la participación local. Creo que poco más hay que decir, lo dicho les queda un año como mucho, gracias.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra el Portavoz del Partido Popular.

D. Juan Carlos Martínez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular: Gracias Señora Presidenta. Nuestro Grupo cree que el funcionamiento de la Mesa de Festejos actualmente es un fracaso. También insistir en el que en esta Junta Municipal de Distrito siempre ha habido una Comisión de Festejos trabajando desde hace muchos



años. No es una cosa que haya inventado el Grupo Ahora Madrid. Creemos que falla la comunicación y el envío de las actas, de echo ha habido reuniones que a los Grupos Políticos no nos ha llegado la convocatoria, también sabemos que los Grupos Políticos no tenemos voto en estas Mesas, pero sí estamos para proponer, para ayudar y para acompañar a las entidades a conseguir consensos y a organizar esta fiesta del Distrito.

Efectivamente, queda un mes y medio para la fiesta, no sabemos qué grupos musicales vamos a tener en el Distrito, como Ahora Madrid dijo el año pasado que a ellos la música comercial no les gusta mucho, pero a día de hoy exactamente, no sabemos qué cartel vamos a tener para los vecinos y vecinas del Distrito de Usera.

Sobre la ubicación, el Partido Popular siempre ha insistido, cuando se tiene menos presupuesto pues evidentemente hay que intentar hacer las fiestas en un sitio más reducido por la falta presupuestaria, pero cuando se tiene más presupuesto deberíamos intentar volver a llevar las fiestas al interior del Parque Pradolongo, que tiene una categoría singular al igual que la Pradera de San Isidro, que estos días va a tener toda la fiesta y todo el evento entre sus jardines.

Sobre los quioscos de los Partidos Políticos y entidades, si los hubiera, pues también insistir, no queremos que vuelva a ocurrir como el año pasado que algunos Partidos Políticos alquilaban estos espacios, pagados con el dinero de todos, a otros empresarios con ánimo de lucro, y yo sí me afirmo en esta información.

Antes las Comisiones de Festejos las dirigían los Asesores de esta Junta de Distrito, ahora tenemos una empresa que se llama CIMAS, que hoy se ha dicho esta tarde aquí, les han adjudicado ustedes un contrato de 90.000 € y parte de ese dinero pues va para organizar estas reuniones de la Mesa de Festejos. Antes, vuelvo a repetir, lo hacían los Asesores de los Concejales de Distrito que han pasado por esta Junta, y nos ahorrábamos ese dinero, o sea que ese trabajo iba dentro de su salario, ahora no, ahora nos cuesta mucho más dinero. Y por qué decimos esto, porque nos podíamos ahorrar ese dinero si sus Asesoras, por ejemplo, organizaran este tipo de reuniones y fueran la voz de la Junta Municipal en la Mesa de Festejos, en vez de acompañarla a usted a la puerta del juzgado a declarar.

También queremos más rigor en estas reuniones por el funcionamiento de la fiesta del Distrito, y vuelvo a repetir, queda un mes y medio, no hay cartel, no hay información, hay una empresa que es adjudicataria y parece ser que en la reunión del martes, de la cual a mí no me llegó la convocatoria, ni se mencionó cuál era su nombre, y queremos, lo ha dicho tanto Ciudadanos como el Partido Socialista, que la gente que vaya a las reuniones no se acaben aburriendo cuando se proponen un montón de cosas y luego llega su gobierno, su representación, y dice que no se pueden hacer, si eso lo hubiera hecho el Partido Popular seríamos malísimos, pero ahora como lo hacen ustedes parece que son bastante mejores, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta.



Estoy un poco descolocado, pero gratamente sorprendido, porque Belén coincida por primera o segunda vez con lo que le decimos desde el Grupo Socialista, evidentemente, y lo he dicho en mi intervención, la participación y el entusiasmo y las ganas de trabajar del tejido y de los vecinos de Usera, yo creo que nadie lo cuestiona, pero creo que tampoco debemos sacar pecho de cosas que no son para ello, si revisamos las actas participan en una reunión 12, en otra 13, y en la última me parece que fueron 15 personas, que sí que está bien pero que no es como para decir que la Mesa de Festejos es una cosa estratosférica, y además coincido con lo que han dicho otros Grupos, ya existía antes una Comisión que, como decía Ciudadanos, sí que aseguraba de alguna manera la conexión con la Administración, aunque luego la Administración hiciera lo que le daba la gana, porque decía el PP que si esto lo hubiera hecho el PP serían malísimos, permítame que le diga que no hay que tirar muy para atrás para ver ejemplos de que el tejido asociativo de este Distrito les decía una cosa y ustedes o no le escuchaban o hacían justamente la contraria, en algunos casos para perjudicar. Entonces, bueno, por mi parte decirle que sí que ustedes lo hacían y que para mucha gente fueron ustedes malísimos.

Y en cuanto al error de la convocatoria que decía Belén, es verdad, en la última ha habido un error, pero claro también es que hay que dejar claro desde dónde se envían las convocatorias, uno entra al correo del Grupo Municipal y ya no sabe si llega un correo de la Unidad de Cultura, de Secretaría, de CIMAS, es que no lo sabemos muy bien, entonces, bueno, ponernos las pilas y trabajar en mejorar, y seguramente que así lo consigamos para las fiestas del año que viene.

Y por terminar, con Ciudadanos, que vuelvo a decirle que vienen ustedes muy fuertes con tantas encuestas, yo no sé si a Ahora Madrid le queda un año, pero desde luego sí sé a quién le queda un año y es al Gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid por su responsabilidad directa, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la Portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D.ª Belén Municio Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: No voy a repetir otra vez que reconocemos que ha habido incidencias, que nadie alardea de que sea estratosférica el funcionamiento de la Mesa, pero sí que la apuesta del Gobierno de Ahora Madrid por los Foros Locales puede implicar la mayor autonomía de la participación ciudadana, y es un precio que hay que pagar y que hay que resolver, y en esto yo creo que cuando un Partido Político reconoce que hay incidencias que hay que resolver, pues yo creo que todos deberíamos alegrarnos, por un lado.

Por otro lado, escuchar al representante del Partido Popular hablar de juzgados, yo me pregunto cuánto tiempo necesitarían los representantes del Partido Popular para acompañar a todos los que están yendo a los juzgados todos los días del Partido Popular, no tendríais ni tiempo, bueno directamente a la cárcel.

Y por otra parte, a Ciudadanos ya sí que decirle, que respeto porque hay que tener a todas las personas, pero si no aparecen por la Mesa de Festejos, entonces como son capaces, no ha ido a todas, lo que pasa es que hemos iniciado la campaña



desmontando a Ciudadanos, gracias.

Concejala Presidenta: Bien, pasamos a la posición de voto de los Grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada la proposición por unanimidad.*

PUNTO 10.- Proposición nº 2018/0461825, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al Área u Organismo competente, se realicen unas jornadas abiertas en las que se explique a los interesados cómo será el procedimiento de uso y gestión de instalaciones deportivas una vez que se apruebe la normativa en trámite. Que hasta entonces, la Junta Municipal realice una interpretación de los pliegos vigentes para aquellas cuestiones en las que exista controversia entre los adjudicatarios de la gestión de las instalaciones y sus usuarios, así como que de cara a la finalización de las presentes concesiones que tendrán lugar a lo largo del próximo año, desde la Junta Municipal se pongan los medios para fiscalizar que las instalaciones serán devueltas al Ayuntamiento en las mismas condiciones que los adjudicatarios las recibieron.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D. Pablo Jiménez, Vocal del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. A raíz de la interpelación que nuestro Grupo presentó en el último Pleno varios clubes y entidades deportivas se han puesto en contacto con nosotros para que les demos más información y plantearnos dudas sobre el nuevo proceso de adjudicación del uso y disfrute de instalaciones deportivas.

A nosotros nos encantaría poder hacerlo, pero como les dijimos a ellos no tenemos ni la capacidad ni las herramientas para poder resolver las dudas que nos planteaban.

Es por ello que en este pelo presentamos esa proposición para que desde la Administración Local se realicen unas jornadas abiertas en las que los interesados reciban de primera mano toda la información que el señor Murgui dio en Cibeles y que usted misma, señora Arce, dio en respuesta a nuestra pasada interpelación.

Pero claro, cuando a las entidades les informábamos de que íbamos a proponer la celebración de unas jornadas sobre las adjudicaciones futuras, nos preguntaron también por el presente, ya que tienen preocupaciones más inmediatas que no pueden esperar hasta mayo de 2019. Estas preocupaciones se clasificaban en dos: en primer lugar las condiciones en las que las entidades podrán disponer de las instalaciones



hasta que culmine el nuevo proceso de adjudicación; y en segundo lugar las condiciones materiales en las que las actuales adjudicatarias van a devolver al Ayuntamiento las instalaciones que actualmente gestionan.

Empezando por el primer punto, hemos identificado tres situaciones: la primera, los clubes, o mejor dicho el club, que ha tenido una obra de gran calado en la instalación que venía utilizando y no saben cuándo van a volver a utilizarla y en qué condiciones; la segunda situación, en la que las entidades que disponen de una autorización de uso por la presente temporada y que necesitan saber si van a disponer de una nueva autorización; y por último, los clubes que utilizan una instalación gestionada por una empresa privada y que a su juicio pagan un precio superior al que deberían, según indica la Ordenanza de Precios Públicos para instalaciones deportivas y los pliegos que rigen la gestión de dichas instalaciones. Para los primeros y para los segundos, es evidente lo que pedimos, que la Junta realice de nuevo una autorización firmada por el periodo de la temporada 2018 o 2019, o hasta que culmine un nuevo proceso de adjudicación. Para los terceros, que la Junta se siente desde ya, y no con las prisas de julio, a realizar por fin una interpretación de ciertos puntos polémicos de los pliegos, ya que algunas cláusulas se están interpretando de manera totalmente opuesta en dos instalaciones regidas por el mismo pliego.

Sobre la segunda preocupación de las entidades, es decir la situación de deterioro de ciertas Instalaciones Deportivas Básicas, los pliegos indican que las instalaciones han de devolverse, una vez finalizada la concesión, en las mismas condiciones que se recibieron, hay casos en los que es más que evidente que eso no va ser así, así que a un año vista de finalizar las concesiones pedimos a la Junta que vaya estableciendo los mecanismos para revisar el estado de todas estas instalaciones y tome las medidas necesarias para garantizar que los futuros usuarios o adjudicatarios reciban las instalaciones en óptimas condiciones.

En resumen y para concluir solicitamos cuatro medidas muy concretas: la celebración de las jornadas abiertas para explicar el nuevo proceso de adjudicación del uso o gestión de instalaciones deportivas a todos los interesados, una vez que se apruebe toda la normativa que lo regule, evidentemente; la concesión de autorizaciones de uso por una temporada o hasta que el proceso vea la luz, para las entidades que carecen de autorización o cuyas autorizaciones estén al borde de la finalización; que la junta, como legítimo interprete de los pliegos, atienda las dudas interpretativas que presenten los usuarios para un mejor desarrollo de la próxima temporada; y que desde la Junta, pues se comience la fiscalización del estado de la instalaciones deportivas cuya concesión finalice próximamente, de cara a que el Ayuntamiento las recupere en las mejores condiciones posibles.

Pedimos el voto a favor de todos los Grupos, porque creemos que este proceso hay que hacerlo con mucho tiempo, requiere mucho trabajo y no debe ser algo que se realice en los dos últimos meses del presente mandato, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, muchas gracias, bueno vamos por partes. Como ya le explicamos cuando ustedes presentaron la interpelación, naturalmente cuando tengamos claro ese modelo de gestión en el cual estamos trabajando, se apruebe la



Ordenanza de Colaboración Público Social, se dé un marco bajo el cual podamos establecer los acuerdos, autorizaciones y convenios correspondientes con las entidades, pues así lo haremos y en eso estamos trabajando, por lo tanto, sobre eso, al igual que le dije en la interpelación, pues nos hemos comprometido, y nos seguimos comprometiendo en sostener y mantener el deporte de base en el Distrito.

En cuanto a la celebración de una jornada abierta, nosotros no tenemos ningún problema, de hecho lo hacemos habitualmente, nos reunimos con las entidades, les explicamos las situaciones y por tanto una vez que esté aprobada la Ordenanza de Colaboración Público Social pues se podrá dar las cumplidas explicaciones a los interesados del procedimiento a seguir.

En cuanto a la interpretación de los pliegos, bueno cuando ha habido conflictos y ustedes los conocen bien saben que ha habido discrepancias entre los gestores y algunas entidades y como es nuestra obligación hemos intervenido en esos casos y hemos intentado dirimir tanto las interpretaciones dudosas de los pliegos como resolver los conflictos surgidos entre los gestores y las entidades, para solventarlos y para llegar a soluciones, y también en ese sentido nos hemos sentado a negociar con ambas partes y además con el apoyo de la Dirección General de deportes y el asesoramiento de la Dirección General de Deportes, siempre y en cada uno de los casos, por lo tanto vamos a seguir haciendo el trabajo que hemos venido haciendo hasta ahora porque lo hemos hecho desde un principio.

Y en cuanto a la fiscalización de las instalaciones, pues mire no faltaría más, es decir, esto es una obviedad, es obligación de la Administración Pública, y en este caso de la Junta, hacer una cumplida vigilancia del mantenimiento de las instalaciones cuando el licitador tiene la obligación de hacer ese mantenimiento, de hecho nuestros técnicos han levantado muchas actas, muchas actas de revisión de las instalaciones que se le han hecho llegar a los gestores de esas instalaciones para que hagan las reparaciones. En ocasiones las reparaciones las ha tenido que asumir la Junta de Distrito, también hay que decirlo.

Y con respecto a esto, a las instalaciones, también hay que decir, y esto es importante, que nos hemos encontrado instalaciones de las cuales no se había hecho un inventario, no existía un inventario de los bienes del Ayuntamiento de Madrid de las instalaciones que hemos recibido, y que actualmente están en manos de entidades privadas, con lo cual deja mucho que desear, por supuesto, la gestión del Partido Popular y el cuidado que tenían sobre los bienes públicos, porque como digo, no había un inventario, al no haber un inventario de lo que se entrega a la empresa es muy difícil esa labor de fiscalización, y esto también quiero señalarlo.

No obstante, por supuesto que nosotros, como ya le he dicho, vamos a seguir cumpliendo con la misma práctica, tanto de fiscalizar el mantenimiento de las instalaciones, como exigir las reparaciones que correspondan.

Tiene la palabra el Portavoz de Ciudadanos.



D. Rubén Fernández, Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias. Antes de empezar, y por una cuestión de aclarar las mentiras que vierte la vocera de Ahora Madrid, ¿quién estuvo el martes de Ahora Madrid en la Mesa de Festejos?, porque no fue nadie, si no van es normal que no vean ni a Esther del PSOE, ni a José María y a un servidor que estuvimos representando a Ciudadanos allí.

Y ya entrando en la proposición, en primer lugar indicar que estamos a favor de que se realicen unas jornadas para explicar a los interesados el procedimiento de uso y gestión de instalaciones deportivas, todo lo que sea aclarar y facilitar información a los vecinos es algo que nos parece correcto.

En cuanto a que se interpreten los pliegos vigentes en las situaciones de controversia es algo que nos parece obvio, que lo debe hacer la Administración, porque lo que tiene que hacer es cumplir con aquellos acuerdos que se tienen con los diferentes usuarios.

Y otra cosa también nos parece de cajón es que se debe exigir que tras una concesión las instalaciones sean devueltas en las mismas condiciones que se recibieron.

El problema es que con Ahora Madrid, lo obvio y lo que es de cajón, no siempre se hace y hace muy bien el Grupo Socialista en especificarlo. Vamos a votar a favor de esta proposición, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la Portavoz del Partido Popular.

D.ª Jesika García, Vocal del Grupo Municipal Popular: Bueno, una vez que se apruebe la normativa en trámite, esperando que no pase como en la negociación del presupuesto, y siendo más ágil la tramitación, vemos normal que se explique a los interesados tanto el uso como la gestión de las instalaciones deportivas.

Hasta el momento entendemos que la Junta hace su trabajo y habrá hechos los estudios pertinentes para solucionar cualquier cuestión, en las que como se indica en la proposición del Grupo Socialista, entre adjudicatarios y usuarios entendemos que la Junta está ahí pendiente, esperamos solamente.

Del mismo modo, y obviamente, esperamos que desde esta Junta o desde el Área correspondiente se vigilará que en aquellas instalaciones en las que se produzca un cambio de la titularidad en la gestión, dicho cambio o traspaso se realice en las mismas condiciones que la recibieron. Nuestra posición de voto es a favor.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D. Pablo Jiménez, Vocal del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta, y agradecer a los Grupos el voto favorable a esta proposición. Simplemente por añadir tres cuestiones a cada uno de los tres mini puntos que recogen esta proposición.

Sobre las jornadas, como hemos dicho nosotros y usted misma ha dicho, creemos que cuando se apruebe toda la normativa que va a regular este proceso, que nos consta



que se estima que será a la vuelta de verano, principio del otoño, pues creo que es buena fecha. Con nuestra proposición lo que queríamos decir es que no sea algo que se haga en abril cuando la concesión acaba en mayo, sino que la gente tenga preparada la normativa y sepa las gestiones que va a tener que realizar, porque hay cuestiones que es verdad que son muy interesantes, en lo que usted nos explicó y el señor Murgui también explicó, pero que directamente no sabemos explicarles más que eso que ustedes han dicho sin poder entrar al detalle.

Sobre los conflictos, vamos a ponerles nombres y apellidos, el conflicto de las 20 horas, los pliegos de las cuatro instalaciones que salieron en mayo de 2015: Maris Stella, La Perla, Zofío y Chimenea, recogen que como mínimo debe haber 20 horas dadas a escuelas deportivas del Distrito de Usera. No nos parece normal que se interprete de una manera en la Instalación Deportiva Básica Zofío que le dan las 20 horas, como un mínimo y un máximo ilimitado, y que en La Chimenea se establezca eso como un máximo. Yo creo que hay que ser más tajante en eso, que la interpretación debe ser rotunda, y no dejar que sea totalmente opuesto en un sitio y en otro, porque al final los pliegos quedan casi en papel mojado.

Y sobre la fiscalización, sí es verdad que hemos pedido a veces los expedientes, y hemos visto que se han realizado ciertas visitas, pero tampoco nos parece de recibo que en una de las instalaciones no se le haya dado en ninguno de los años el cuidado básico del césped artificial que es pasarle la máquina peinadora que mueve un poco el caucho. Eso en una instalación nos consta que no se está produciendo, entonces sobre todo lo decimos por eso, porque ese tratamiento que es bastante costoso para la empresa adjudicataria no se está realizando, y va a propiciar que el césped artificial de una de las instalaciones, de la que no voy a decir el nombre porque creo que todos la conocemos, pues se reciba en unas condiciones bastante lamentables y posiblemente haya que volver a sustituirlo, con todo lo que sabemos que eso cuesta por el reciente procedimiento del Alzola, o lo que nos va a costar el futuro procedimiento del campo del Orcasitas. Sin más, de nuevo agradecer el voto favorable de los Grupos y poco más.

Concejala Presidenta: Bien, pasamos a la posición de voto de los Grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada la proposición por unanimidad.*

PUNTO 11.- Proposición nº 2018/0472013, presentada por el Grupo Municipal Popular, interesando que se inste al Área u Organismo correspondiente a la urgente reparación y adecuación de la Instalación Deportiva Básica sita en el Parque Pradolongo, junto a la calle Doctor Tolosa Latour, anexa al campo de fútbol "David González Rubio".



Concejala Presidenta: Tiene la palabra el Portavoz del Partido Popular.

D. Carlos Antón, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias. Traemos esta proposición esperando los votos favorables del resto de Grupos Políticos, ya que como pueden apreciar en las fotografías su estado es de abandono total.

De cuatro canastas que hay en dicha instalación, no es que falten los aros necesarios para la práctica del baloncesto, que faltan, es que nos encontramos con tres tableros y con una estructura de una canasta, ni aro, ni tablero.

El cerramiento necesita urgentemente una reparación, y recalco lo de urgentemente, porque si ya está mal la ausencia de cerramiento, el existente se encuentran en tal mal estado que hasta es peligroso para los usuarios. Como pueden ver, varios hierros se encuentran retorcidos, medio arrancados, siendo peligrosos para los usuarios, y sinceramente señora Concejala si usted se pasara por allí, quizá se le pase por la cabeza lo mismo que a los vecinos que pasean por allí, lo mismo que se me pasó a mí por la cabeza al ver la instalación, que quizás deberían clausurarla por peligrosa, por riesgo a que algún niño, joven o cualquier usuario que pase por allí, le sucediera alguna desgracia.

Señora Concejala, pasamos del abandono de un equipamiento municipal a resultar este abandono un peligro para el usuario.

Como ha comentado el Portavoz adjunto de Ahora Madrid, en el punto siete, refiriéndose al estado ruinoso en el que el Partido Popular dejó las instalaciones deportivas, y tras conocer el papel que dejan los jugadores de ecuavoley en los coches de San Fermín, les propongo una idea, que pongan ustedes un cartel en esta instalación que ponga que se encuentra en ese estado porque así lo dejó el PP, pero por favor pongan la fecha, pongan que llevan tres años sin hacer absolutamente nada en esa instalación, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el Portavoz de Ahora Madrid.

D. Miguel Ángel Lirio, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid: No sabemos porque traéis esta proposición, no sé si es por torpeza, o por remordimientos de haber adjudicado esta Instalación Deportiva Básica, la de David González Rubio, desde 2009, de esta manera, en esta situación, la pista anexa a los dos campos de fútbol.

En 2009 ustedes adjudicaron, a la actual asociación deportiva que está llevando la gestión indirecta, en una situación lamentable, de hecho la propia adjudicataria remitió seis días después de ser efectiva la adjudicación un escrito diciendo que esa instalación en cuestión estaba en pésimas condiciones.

Desde el 2009 hasta el 2015 ustedes tuvieron tiempo más que suficiente para haber hecho una actuación y haber dejado en buenas condiciones y ornato esa instalación, ustedes no hicieron nada en esos seis años, así que ahora no nos vengan a nosotros diciendo que en tres años nosotros no hemos hecho nada en esa instalación, claro que no hemos hecho nada, es que el resto de Instalaciones Deportivas Básicas del Distrito



estaban igual o peor que esa Instalación Deportiva Básica, estaba igual o peor, y este año se acometerán las obras necesarias para poder dejar en buenas condiciones esa instalación y que los vecinos o usuarios de ella puedan practicar el deporte como deben.

Y nada más, esperemos que se apliquen ustedes el cuento si algún día, esperemos que muy lejos, muy lejos, vuelven a gobernar, en vez de coger y hacer su capa un sayo y dejar las Instalaciones Deportivas Básicas, los Centros de Mayores, los Centros Culturales, los Polideportivos, los dejen que se caigan a trozos, se pongan las pilas y hagan y respondan, y hagan las cosas como es debido, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el Portavoz de Ciudadanos.

D. Rubén Fernández, Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias. De todos es sabido el abandono que tiene Ahora Madrid de las Instalaciones Deportivas Básicas en los últimos tres años, que creo que es tiempo más que suficiente para poder empezar a hacer algo, lo que fuera.

Pero vamos, que no es solo de esta, que es de la mayoría que tenemos en el Distrito, el estado de la instalación no es algo nuevo, es que se ve en las fotos, es lamentable y hace que en lugar de ser empleada para la práctica deportiva se le den otros usos diferentes, usos que normalmente generan muchas basuras.

Obviamente vamos a votar a favor de la proposición, lo que no sabemos es si por mucho que se apruebe, podemos esperar sentados a que ustedes ejecuten algo, por la incapacidad que tienen tanto de ejecutar lo que presupuestan como lo que aprobamos en este Pleno, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, gracias, el Portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D. Pablo Jiménez, Vocal del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. De nuevo completamente de acuerdo en el fondo de esta cuestión, de esta proposición, ya que creo que todos coincidimos en que queremos tener las instalaciones deportivas en óptimas condiciones.

Pero la duda, ya lo traíamos para preguntarlo, pero nos lo ha resuelto, más o menos, el compañero de Ahora Madrid, es qué camino debemos seguir para llegar a esas óptimas condiciones, digo esto porque según el censo de equipamientos deportivos básicos de 2015 de este Ayuntamiento, estas canchas pertenecen a la Instalación Deportiva Básica David González Rubio, y entendemos que están dentro del lote del pliego para su gestión, y por ende para su mantenimiento.

Con esto quiero decir que no tenemos claro a quién corresponde realizar las mejoras y el manteniendo de estas instalaciones, y no sabemos si es el Ayuntamiento quien directamente debe arreglarlas, que nos parecería una solución válida, o primero debe instar al adjudicatario y en función de eso, pues arreglarlas uno u otro, sea cual sea la respuesta, el sentido de nuestro voto va a ser el mismo, va a ser a favor.



Ya hemos visto otros casos en los que una Instalación Deportiva Básica incluida en otro lote, como puede ser la Instalación Deportiva Básica Cerro Blanco, que se incluye en el del campo de fútbol del Zofío, pues han sido reparadas directamente por el Ayuntamiento, por lo que entendemos que se podrá realizar perfectamente.

Sobre el tema del pliego, yo coincidí con que es una imprudencia haberlo incluido en estas condiciones en el de 2009, pero no del mismo tamaño, pero bastante parecido, es una imprudencia el hecho de que se haya prorrogado este convenio por Ahora Madrid durante tres años más sucesivamente, creemos que se podía haber secuestrado esta parte de las instalaciones regidas por el pliego y que pasase a ser directamente municipal para poder haber actuado de manera más inmediata. Si nos puede aclarar la duda de quién debe arreglarlo en primer lugar, lo agradecemos, pero independientemente de eso, nuestro voto será a favor.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el Portavoz del Partido Popular, adelante.

D. Carlos Antón, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Sí, muchas gracias. Recalco mi intervención anterior diciendo que ustedes en tres años no han hecho absolutamente nada en esa instalación. Sea el Ayuntamiento de Madrid, sea de la empresa adjudicataria, ustedes tienen, o bien que reclamar a la empresa adjudicataria que la repare, o bien hacerlo ustedes. Ha dicho usted que lo van a hacer ustedes a partir de ahora, ¿Por qué a partir de ahora?, ¿Han hablado ustedes con la empresa adjudicataria?, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el Portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D. Miguel Ángel Lirio, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ahora Madrid: No voy a entrar en que si nosotros, desde luego no nos hemos reunido con la entidad adjudicataria, nosotros como Grupo Municipal, lo que sí os voy a decir es que vosotros en más de cuatro años no habéis hecho prácticamente ninguna inversión en el mantenimiento, reforma o rehabilitación de las Instalaciones Deportivas Básicas del Distrito. Nosotros desde el 2015 hasta el 2017 hemos hecho una inversión de 4,5 millones de euros, y en este año pretendemos invertir otros 3,5 millones de euros, no en esa instalación, por supuesto, en todas las Instalaciones Deportivas Básicas, independientemente del resto de inversiones que vamos a hacer en el resto de instalaciones municipales de este Distrito, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, pasamos a la posición de voto de los Grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada la proposición por unanimidad.*



PUNTO 12.- Proposición nº 2018/0472819 presentada por el Grupo Municipal Popular, interesando que se inste al Área u Organismo correspondiente para que se realicen las mejoras necesarias en el barrio de Almendrales, en materia de alumbrado, limpieza y residuos, arbolado y zonas verdes, vías públicas y movilidad.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra la portavoz del Partido Popular, adelante

D.ª Sara González, Vocal del Grupo Municipal Popular: Buenas tardes, muchas gracias. Voy a entregar unas fotos a los grupos, por favor si me las puedes recoger, para la Concejala y para los grupos. Esto es solo una pequeña representación de las deficiencias del Barrio de Almendrales. El Partido Popular siempre ha estado en la calle por mucho que ustedes lo nieguen y siempre se han hecho cosas por todos los vecinos lo que pasa que es una labor callada y solamente se ve lo que está mal como nos pasa normalmente a todos

Vamos a ver como tienen ustedes las fotos:

El alumbrado algunos vecinos se quejan de que en algunos sitios han cambiado farolas que estaban muy altas, han puesto otras un poquito más bajas, me refiero a las que están fijadas en los edificios, pero la iluminación va directa sobre los edificios de enfrente con lo cual iluminan a las casas de enfrente.

Luego limpieza de residuos como pueden ver por la cantidad de basura que hay y era pleno día o sea era por la mañana, no se ha hecho en un domingo, ha sido en un día de diario y creo que está bastante clara la basura que hay.

Luego en la calle San Froilán, hay una explanada que parece ser que en su día fueron unas viviendas prefabricadas y ahí se ha quedado ese sitio que no sabemos para que pueda ser utilizado.

En la calle Evangelios hay una foto aquí, en que una persona de nuestro Grupo metió el pie en el alcorque para que se pueda apreciar lo hondo que está y la problemática que puede tener para cualquier persona.

En la calle Santuario, el árbol que está totalmente inclinado que ahora últimamente se está teniendo mucho control con todo esto, porque puede tener un riesgo, otro en la calle Evangelios hay un aparcamiento en el que había un árbol, está el alcorque vacío pero que también está en malas condiciones porque viene una persona que quiere pasar por ahí entre dos coches y puede caer.

La calle Antonio López, como se puede comprobar están todos los bordillos levantados por las raíces de los árboles.

En la Avenida de Córdoba, no vamos a entrar de quién es el solar o no pero, sí la valla que está justo en la acera que está con un riesgo muy grande de caída, de hecho hay trozos del muro que están metidos hacia adentro, pero nadie quita que en un



momento caigan sobre la propia acera en cuanto pase alguien. En la Avenida de Córdoba, pues hay también unas chapas metálicas que deben de ser de algún registro que están hundidas.

En Santa Cruz de Mudela como verá está la acera al lado del alcorque está todo levantado.

En la calle Loyola, una acera que le han debido de echar cemento, no creo que haya sido cosa del Ayuntamiento, sino alguien que igual le ha dado por decir voy a echar esto para quitar.

En el paso de peatones de la calle de Hijas de Jesús, también se ve justo una señora que está pasando y que puede meter ahí cualquiera un pie y caer en Hijas de Jesús.

Tenemos aquí también entre la calle Piedrabuena los coches aparcados encima de la tierra.

En Antonio Salvador con Nicolás Usera ahí se ve una mancha negra pero es un agujero y hay otro más adelante de dos bolardos que faltan y que está el agujero que vamos a ver un bache grande se distingue y se puede evitar más o menos, pero estos agujeros una persona mayor va tan tranquila mete el pie y se ha roto el tobillo, la cadera o cualquiera sabe que se puede romper.

Luego hay un solar al lado de un cantón de limpieza en la Plaza de Campo de Criptana que está bastante abandonado el solar, el edificio del cantón esta recién pintadito y muy majo.

Hay una torreta eléctrica junto a las viviendas en la calle Santuario.

Concejala Presidenta: Perdona, ha finalizado su tiempo.

D.ª Sara González, Vocal del Grupo Municipal Popular: De acuerdo lo paso por alto y en la calle Tomelloso, las últimas fotos se ve que están perfectamente los coches subidos dentro de una Glorieta y otros dentro de una isleta.

Concejala Presidenta: Si me permite como ha finalizado su tiempo y todos los Grupos tienen la documentación su exposición ha quedado bastante clara.

D.ª Sara González, Vocal del Grupo Municipal Popular: Tenía alguna cosita más pero muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D.ª Paloma Casañez, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes a todos, muchas gracias Sara por traer esta propuesta al Pleno.



A través de estos años hemos tenido diferentes reuniones con las Asociaciones de Vecinos de la Mancha y de Almendrales y estas deficiencias que nos muestras en este dossier estaban recogidas en los informes que nos han hecho llegar, ya en su momento hemos hecho trámites con las diferentes Áreas para poder abordar los problemas y aparte de estos problemas que son estructurales en cuanto a mobiliario urbano, asfaltado, etc., etc., que nos estás diciendo movilidad, se han puesto en marcha también otros programas de actividades preventivas mediante educadores sociales y responsables policiales, etc., etc., etc., que también son problemas que tiene este Distrito.

Como ya se ha informado en plenos anteriores en esta Junta, se ha trabajado con ellos mano a mano y sobre todo con los barrios y con las Asociaciones de Vecinos que están dotados actualmente con Plan PIBA en el sentido de introducir o introducirlos dentro del Plan de Regeneración Urbana del 2018. Esto es fruto de un acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento y vinculado presupuestariamente al Régimen de Inversiones Financieramente Sostenibles. La aplicación de este Plan implica la priorización del destino de los Fondos del remanente resultante del ejercicio presupuestario de este año de 2017, recordemos el PEF y a favor de los barrios con Planes Integrales de Barrio como es el caso del Barrio de Almendrales.

Previo a la aprobación del Plan PIBA por el Barrio de Almendrales, las Asociaciones Vecinales han elaborado un documento base de propuestas en materia de pavimentación, alcorques, renaturalización de medianas, jardines, etc., etc., etc., todo esto que nos has traído y que consideran de intervención prioritaria, el cual se ha sometido a estudio de viabilidad técnica y presupuestaria por parte de las Áreas de Gobierno implicadas y es una priorización también para esta Junta lograr que estas actuaciones se contemplan en este Plan sean realizadas en el mayor número posible a través de las IFS de este año.

Entonces informarles de que entre las primeras IFS aprobadas en la Junta de Gobierno del 12 de abril pasado, se encuentra la ejecución de Rehabilitación y Mejoras de la Instalación Deportiva Básica de la calle Evangelios, estas que nos traen hoy también ustedes, la cual se encuentra entre las 53 IFS que pretendemos en esta Junta ejecutar en este año.

También les podemos informar de que se ha solicitado por parte de esta Junta la mejora de la iluminación en la calle Cristo de la Victoria una de las necesidades más demandadas por los vecinos

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias señora Presidenta, en cuanto a la propuesta nos encontramos con una propuesta del tipo Siete Meses, Siete Barrios, ya se lo dije en la segunda vez que nos lo presentaron, nos parece muy bien la preocupación, pero queremos más coherencia y menos repetición. Repetitivo no por la intervención del Partido Popular, que la va mejorando y detallando porque seguimos incorporando y hablando de temas que ya



han sido tratados en Plenos anteriores, incluso en el Consejo de Seguridad como es el caso del aparcamiento en la calle Tomelloso.

De todas formas, si bien es cierto que algunos de estos problemas vienen del Gobierno anterior, también es cierto que tampoco se han corregido en los tres años que lleva Ahora Madrid, incluso como podemos ver en las fotos pues el nuevo Sistema de Recogida de Residuos es bastante mejorable.

Del alumbrado insisto como en mis intervenciones anteriores nos hubiera gustado recibir el apoyo a la proposición Global que hicimos de todo Madrid, en el Ayuntamiento de Cibeles pero no lo hicieron o sea nos quedamos solos pidiendo que se mejorara el alumbrado de Madrid, ahora en los Distritos lo piden me parece estupendo. Por parte del Gobierno Municipal es muy ilustrativo que el actual Gobierno Municipal como nos acaban de decir se encargue de hacer oposición a la oposición, Ahora Madrid da a entender que no se ha enterado que llevan tres años gobernando, ahora van a desmontar a Ciudadanos, bien, vale. Esto solo demuestra que no os preocupáis por Usera, sino por vuestra propia continuidad. Por eso no hay nada más que ver la Red Clientelar que tenéis montada.

Puedo seguir, gracias, hablando de la Red Clientelar es tan curioso como ver que en un Distrito, una de las dinamizadoras contratadas por vosotros se da de baja y entra a sustituirla nada más y nada menos que su hermano, vaya esto si es una Red Clientelar o es como los estibadores no lo sé.

Al portavoz del Partido Socialista decirle que soy sociólogo y "como en casa del herrero, cuchillo de palo" pues las encuestas, pues la mejor encuesta el día de la Jornada Electoral a partir de las nueve de la noche es la única válida. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias, señora Presidenta. José María me alegra que como sociólogo la encuesta válida es la del día de las elecciones pero hasta entonces os habéis venido un poquito arriba en banderillas comparado con vuestra actuación en meses anteriores.

Pasando a la proposición del Partido Popular y me sabe muy mal tener que volver a usar el tono del mes anterior con Sara porque sabes que nos llevamos bien, pero volvemos a ver una tomadura de pelo del Partido Popular a los vecinos y vecinas del Distrito de Usera y no hay más que verlo.

Lo primero deberían ustedes dar las gracias a que desde la Presidencia no se les ha retirado la palabra en esta exposición, les digo porque en enero de 2015 el Grupo Municipal Socialista, presentó una Comparecencia sobre el barrio de Almendrales y lo que su Concejal Presidente hacía cada dos párrafos es interrumpir diciendo que no eran cosas de competencia del Concejal Presidente, y que si seguía por esa línea le iba retirar la palabra, un gran demócrata el señor Moreno. Eso hoy no lo hemos visto pero hay algunas cosas en las que coinciden, en ese acta podemos leer "se han ido



presentando una serie de iniciativas a los Plenos que han resultado aprobadas pero no ejecutadas" yo creo que esto le suena tanto a unos como a otros lo de la no ejecución en los Plenos.

Está muy bien las fotos, evidentemente son problemas genéricos y que llevan mucho tiempo pero efectivamente llevan mucho tiempo, todo esto que aquí nos traen ustedes, el tema de la limpieza, el tema del pavimento, el tema de las aceras, calzadas, iluminación en la calle Cristo de la Victoria, esto lleva años, años y años. Y sabe lo que hacía su Concejal cuando le enseñaban estas fotos pues en esta decía que lo hacía todo muy bien, y que algún vecino era un guarro y ponía esos botellines allí y en esta foto de por aquí lo que decía es que algún vecino había cogido un piquito y había ido a romper el baldosín, esa es la diferencia entre lo que vivíamos en el 2015 y lo que vivimos hoy, que efectivamente el Gobierno de Ahora Madrid, en tres años no ha solucionado todo, no ha solucionado mucho de las cosas del Pleno, la ejecución es bastante baja, nosotros no nos cansamos de repetirlo pero de nuevo que vengan ustedes a hablar de este tipo de cosas ya le digo en genérico todo lo que viene en la proposición algunas cosas siguen mal pero es por culpa de su nefasta gestión durante 25 años, y algunas cosas concretas pues exactamente igual el tema de la Plaza de Campo de Criptana, no es que se haya puesto mal esa plaza desde hace tres años, la Instalación Deportiva Básica Evangelios ha tenido alguna mejora en cuanto a las canastas y las porterías que no ha quedado del todo bien, pero ahí está, ustedes no hacían nada y decían que los usuarios tenían complejo de mono y se colgaban del aro que eso también lo recordamos.

Por ponerle otro ejemplo donde ustedes se siguen lavando las manos a día de hoy es el fallido Teatro de Almendrales, ustedes lo conocen muy bien y la Comunidad de Madrid se lava las manos y que vino a este Pleno y se nos dijo que se estaba intentando el cambio de la titularidad, pero a día de hoy nada más sabemos pero años, años y años han preferido ustedes tener un equipamiento cerrado, en lugar de darle servicio al Distrito de Usera por algo será y nos huele que son motivos ideológicos.

Poco más el mes que viene les toca Zofio o Pradolongo, si no me fallan las cuentas porque van como decía Ciudadanos un mes un barrio y yo les quiero retar que en el próximo Pleno traigan algún problema que exista pero que no existiera cuando gobernaban ustedes, si lo encuentran que puede que sí coincidiremos en la crítica Ahora Madrid, y ya saben que nosotros tenemos para todos pero hasta que eso ocurra y lo encuentren le vamos a decir lo que llevamos meses diciéndoles que es una tomadura de pelo del Partido Popular a todos los vecinos y vecinas de Usera.

Y simplemente por terminar nosotros hicimos una visita con nuestros Concejales Nacho Benito y Mercedes González, el 19 de abril y una de las fotos que subimos a nuestras redes es muy similar a una de las que han subido, yo no sé si además de que Ahora Madrid, compra los relojes a golpe de iniciativa, ustedes también presentan fotos a golpe de visita del Grupo Municipal Socialista, nos alegra mucho que nuestro trabajo también sirva para estas cosas.

Y en cuanto a lo que ha dicho Paloma el Plan de Pavimentación que había un informe que es prioritario que efectivamente se ha sometido a un informe, llevamos tres años



denunciando en estos Plenos el estado lamentable de algunas calles con unas grietas tanto en las aceras como en calzada que no entendemos que informe tan extenso están realizando cuando es de sentido común que eso hay que arreglarlo cuanto antes y nos decía que confiaba muchas mejoras a las Inversiones Financieramente Sostenibles y demás pero como ya hemos visto la ejecución de ejercicios anteriores esperemos que en este suene la flauta y mejore el barrio de Almendrales y todo el Distrito de Usera. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra la portavoz del Partido Popular.

D.ª Sara González, Vocal del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias. Vamos a ver al compañero de Ciudadanos no le oído, lo siento en el alma, habla muy deprisa y no le he entiendo con lo cual no puedo contestarle.

A Alvaro si le voy a contestar, vamos a ver tú sabes de sobra Alvaro que siempre se han hecho cosas y otras se han dejado de hacer, porque nadie somos perfectos, ni nadie alcanzamos a todo, de cualquier forma la última etapa del Partido Popular y gracias a como dejó el país el Partido Socialista ha sido de restricciones, con lo cual muchas cosas tuvieron que dejarse de hacer a la fuerza pero siempre se hicieron restricciones en lo que posiblemente menos influyera en los vecinos de Usera.

Ahora mismo, este Gobierno del Ayuntamiento de Madrid y gracias al Gobierno del Partido Popular, puede decir que está en auge con lo cual tiene más posibilidades de hacer cosas. Por otro lado a este equipo de Gobierno de Ahora Madrid, le votaron muchos ciudadanos porque dijeron muchas quimeras o sea dijeron muchas cosas que iban a hacer y lo iban a solucionar todo en cuatro días. Tres años en los cuales cuando ustedes entraron los relojes no se pararon, el tiempo ha seguido avanzando y aunque haya muchas cosas que estén estropeadas de antes hay otras que se han estropeado ahora o incluso estaban estropeadas de antes y se han estropeado más, pero si ustedes dijeron que lo iban a arreglar todo en seis meses, lo lógico es que a los tres años por lo menos ya este bastante más avanzado. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid, adelante por favor.

D.ª Paloma Casañez, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Yo creo que estas discusiones que se introducen dentro de las proposiciones que tendrían que ser propositivas, yo creo que más que arreglar, desgastan. Yo no voy a meter ni introducir ningún tipo de comentario a nada de lo que han dicho ustedes, muchas gracias, pero tenemos otros espacios donde debatir políticas y no en los Plenos, que esto es un poco el desgastar, el lucirse con cuatro vecinos que no nos oyen más. Vamos hacer algo bueno, vamos hacer una jornada donde podamos hacer otra cosa, pero dejemos por favor que en donde venimos a trabajar se construya, no destruyamos más o sea esto ya es un desgaste que nos aportamos a lo tanto, perdón por la expresión. Entonces mire no es el lugar para hablar de cuestiones políticas aquí, ni para presentar el programa político que cada uno tenemos, vamos a trabajar por el Distrito que es a lo que estamos



Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los Grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: Donde quiere que hablemos de política *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada la proposición por unanimidad.*

Proposiciones del Foro Local

Secretaria del Distrito: Respecto de la proposición 13, como ya se comunicó por correo electrónico a los grupos municipales ha habido un error en la inclusión de este asunto en el orden del día, porque no ha sido debatida previamente en la Comisión Permanente y por lo tanto lo vamos a retirar, ruego disculpas por el error y ya se traerá al Pleno cuando se haya debatido en la Comisión Permanente, entonces pasamos al punto 14

PUNTO 14.- Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local a propuesta de la Mesa por la Rehabilitación e Integración de Orcasur, del siguiente tenor: Demandamos construcción de nuevos badenes de asfalto en las calles Moreja, Salvador Martínez y Coníferas.

Concejala Presidenta: Muy bien, la Vicepresidenta del Foro Local, M.^a Antonia adelante

D.^a M.^a Antonia García, Vicepresidenta de la Comisión Permanente del Foro Local: Hola muy buenas tardes, antes de entrar con la propuesta por alusiones que me he quedado con la frase del Partido Popular: “fracaso de la Mesa de Festejos”, es que no lo voy a permitir una Mesa que está trabajando mucho que ha hecho una Cabalgata como hacía tiempo que no se hacía, que está haciendo las Fiestas del Distrito con muchas reuniones con cantidad de gente multiculturalidad o sea con muchos problemas y que eso no lo reconozcáis es que no lo puedo permitir. Todo por las disputas internas de los partidos o sea que en realidad lo que queréis es echaros vosotros la mierda y la Mesa que es la que está trabajando no la reconocéis y dicho esto, paso a la propuesta.

Es notorio que en la calle Salvador Martínez, los usuarios de vehículos a motor aumenta la velocidad notablemente en la calle de sentido único, preferente sin ceda al paso y en especial donde la calzada se hace más ancha y llana con cambios de rasante sin visibilidad del paso de peatones cercano y cuando toman la vía en sentido hacía la calle Coníferas, prolongación de la mencionada Salvador Martínez para incorporarse a la Avenida de Andalucía en un tramo totalmente recto.

Dicho exceso de velocidad provoca la repetida falta de respecto ante los mencionados pasos de peatones ubicados a la altura de Salvador Martínez y los siguientes del tramo



en calle Coníferas calzadas más estrechas y peligrosas para viandantes en que los conductores aceleran a fin de tomar los semáforos cercanos en verde.

Si observamos la calle Coníferas el problema es sensiblemente menor teniendo en cuenta que los vehículos deben reducir la velocidad para tomar la calle girando a la derecha.

A los problemas añadidos de falta de prudencia del conductor y dado la proximidad del Polideportivo Municipal de Orcasur se suma a la utilización de la calle Moreja se suma la utilización de la calle Moreja como escenario nocturno de todo tipo de pruebas de conducción agresiva, trompos derrapes, frenadas, etc., con el consiguiente peligro de transeúntes que furtivamente pudieran cruzar la calle a estas horas de la noche. Cabe también mencionar las molestias en lo que ocasionan al respecto al no descanso nocturno de vecinos y vecinas que habitan en la misma calle Moreja e inmediaciones.

Por ello desde la Mesa de Orcasur, demandamos la construcción de nuevos badenes de asfalto en las calles Moreja, Salvador Martínez y Coníferas. Gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid, adelante por favor.

D.ª Flor Cabrera, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes, gracias a la Comisión Permanente a la Mesa de Rehabilitación de Orcasur, por interesarse en la mejora del tráfico rodado en el barrio y de la Seguridad de vecinos, vecinas y transeúntes.

Conocemos los problemas que se dan día a día en estas calles donde se utilizan las mismas como pistas para rallys, sabemos de las carreras a gran velocidad de algunos coches saltándose semáforos y en algunos casos empotrándose en escaparates de comercios, en la calle Coníferas concretamente en la farmacia que hay, ocurrió en dos ocasiones.

En Ahora Madrid, nos preocupamos por supuesto por una movilidad sostenible y una seguridad vial, la prueba es la nueva ordenanza de Movilidad que se ha presentado por el Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid.

La solución que plantean desde la Mesa, la construcción de badenes debe ser estudiada detenidamente por personal Técnico, ya que lo que puede ser una medida disuasoria para conductores incívicos, se puede convertir en un peligro para otros vehículos como son los autobuses urbanos y en estas dos calles en Moreja y Salvador Martínez, todas y todos sabemos que transitan de forma habitual dos líneas. Estos badenes se están retirando en algunas vías de Madrid, por ocasionar problemas y quizá haya que optar por actuaciones más blandas en cuanto a costo y sencillez de instalación. Por ello se ha trasladado al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, donde estudiarán las circunstancias y necesidades para poder aplicar la solución más conveniente. Muchas Gracias.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.



D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias Presidenta. Agradecemos el trabajo de las Comisiones y en concreto de la Mesa que nos presenta esta propuesta al igual que la propia propuesta.

Hemos hablado con vecinos y exactamente hemos comprobado visualmente "in situ" que la velocidad en la calle Salvador Martínez es excesiva, la propuesta la consideramos oportuna, bien traída, igual que posiblemente se pueden valorar otras propuestas como ha dicho la compañera de Ahora Madrid. Igual que vemos muy oportuno echar una mano a una entidad muy cercana a los del "Pato Amarillo" que consideramos inapropiado la actuación que se está llevando a cabo con esta entidad a la que habría que hacer un monumento por su encomiable labor, en lugar de echarles. Y hablando de echar también nos preocupa el cierre de un Mercado Municipal pues entre ambas actuaciones lo del reequilibrio ni nos lo creemos, ni lo terminamos de ver. Muchas Gracias.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, adelante

D.ª Adoración Cañibano, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista: Gracias. Los vecinos de Orcasur que intervienen en esta Mesa del Foro se agradece que soliciten que nos traen un problema propio de ahí y solicita la instalación de nuevos badenes de asfalto, cuando en realidad lo que oportuna es alguna medida limitadora de velocidad.

La verdad que se valora que la proposición pudiera ir dirigida en ese sentido de que los Técnicos Municipales realicen un estudio para la instalación de medidas limitadoras de velocidad tipo badén o las más oportunas.

El Grupo Municipal Socialista con referencia a la calle Moreja sí que habíamos incorporado ya en alguna proposición llevada a este Pleno y que también había sido aprobado

En ese mapa de calles de las que se presentan se constata el interés que tiene porque hay una existencia la Instalación Deportiva Municipal Orcasur, la Instalación básica deportiva en la calle Moreja, el Ufil Virgen de África, varias paradas de buses y con la calle Coníferas la salida a la Avda. de Andalucía. Desde luego es cierto que con esta proposición se justifica el problema que hay dada la importancia de movilidad en estas calles, nuestro voto también va a ser positivo

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, adelante.

D. Juan Carlos Martínez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular: Gracias, señora Presidenta. En primer lugar agradecer el trabajo de la Mesa por la Rehabilitación e Integración de Orcasur, estamos a favor de esta proposición que demandan los vecinos de la zona de construir esos nuevos badenes que limiten la velocidad del tráfico siempre y cuando por supuesto que los Técnicos del Ayuntamiento lo aconsejen.



Refiriéndome a la Vicepresidenta del Foro Local, saludarla ante todo y decirle que yo lo único que me he referido era que creemos bajo nuestro punto de vista político con la Organización de la Mesa de Festejos, ahora mismo es un fracaso, no lo he dicho yo, lo han dicho el resto de partidos políticos y evidentemente yo si estoy aquí es porque represento a un partido político y tengo que dar mi visión política, yo empecé en una asociación de vecinos en la cual me votaron mis vecinos he hice mi trabajo pero cuando quise dar el salto a la política deje la asociación de vecinos y me dediqué a trabajar en el partido que represento que es el Partido Popular y simplemente yo ahora mismo doy mi visión política como miembro de un partido político. Siento que usted haya entendido mal mis palabras, pero simplemente me he referido a eso, si la ofende la palabra fracaso pues yo lo retiro y se lo haré por supuesto llegar a los miembros de la Mesa, pero vamos lo hemos dicho el resto de Grupos Políticos también, que la Mesa no está funcionando bien, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la Vicepresidenta del Foro, si quiere volver a intervenir.

D.ª M.ª Antonia García, Vicepresidenta de la Comisión Permanente del Foro Local: Pues si retira la palabra "fracaso" se lo agradezco y reitero mi agradecimiento a la Mesa de Festejos, que creo que está trabajando y mucho. Y para la propuesta la va a defender el Coordinador de la Mesa de Orcasur.

Concejala Presidenta: Perdona, disculpad es que no hemos todavía votado esta proposición. Vamos a cerrar primero este debate, tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid, vale, perdón no te había entendido pensé que le estabas dando, vale adelante.

Portavoz Coordinador Mesa Orcasur D. Salvador Moreno: Gracias, buenas tardes.

Concejala Presidenta: Por un tiempo de un minuto.

Coordinador Mesa Orcasur D. Salvador Moreno: Sí, no se preocupe va a ser muy rápido. Voy a contestar dos cosas muy rápidas.

A la respuesta de la compañera de A Usera, se nos ha quedado en la cabeza miembros de la Mesa, dos cosas una que es que se facilite lo más barato posible, debe ser que con que sea en Orcasur, tiene que ser barato y tarde, a lo mejor si esto lo hubiera pedido otros barrios no se debería haber puesto la palabra barato.

Y lo segundo en referente a las alturas de los badenes yo no sé si usted pisa mucho Orcasur, creo que es del barrio, porque ya lo pongo en bastante en duda, los badenes que se pusieron en la Avenida de Orcasur, facilitaron bastante el que no se hiciesen ese tipo de carreras.

Y no tiene nada que ver con la proposición, pero contestando al compañero de Ciudadanos y yo no soy susceptible de ser amiguito de Ahora Usera ni de esta Concejala, pero sí hay que reconocer en lo que es el tema del "Pato Amarillo" han actuado con bastante prontitud y han mandado a lo que son los Técnicos a ver lo que estaba pasando en ese momento.



Concejala Presidenta: Bien, la portavoz de Ahora Madrid, Adelante

D.^a Flor Cabrera, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Haber contesto, con respecto al comentario de Ciudadanos sobre "el Pato Amarillo", Salva ha adelantado algo, efectivamente llegamos y hemos hablado con ellos y se ha intentado solucionarlo lo que es posible, esto sería mucho más largo y podríamos hablarlo en otro Pleno, no viene a cuento, pero también quiero decir que "el Pato Amarillo" existe por la precarización de las políticas de Ciudadanos y del PP que quede claro.

Por otro lado contestando a Salva, claro que vivo en Orcasur y tú bien lo sabes, no por ser más barato la solución que yo apuntaba, que yo no soy técnica, yo soy una vocal vecina de aquí de Ahora Madrid, yo apuntaba porque hay en muchos barrios en muchas vías de Madrid que se están retirando los badenes, ¿por qué?, porque tienen muchos más problemas que solucionan, entonces para el carácter de los coches es un problema bastante importante, entonces no por ser más barato por ser Orcasur, por favor, es que vamos, me ha sorprendido muchísimo que digas eso no es cierto. Simplemente vamos a dejarlo en manos de los Técnicos que son los que tienen que decidir. Gracias.

Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los Grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada la proposición por unanimidad.*

PUNTO 15.- Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local a propuesta de la Mesa por la Rehabilitación e Integración de Orcasur, del siguiente tenor: La parcela comprendida entre la escuela Virgen de África-Moreja-Salvador Martínez-Avda. de Orcasur lleva años sin limpiar.

Secretaria del Distrito: Recuerdo que hay un minuto por cada intervención

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la Vicepresidenta del Foro para hacer la exposición de la proposición, adelante.

D.^a M.^a Antonia García, Vicepresidenta de la Comisión Permanente del Foro Local: Ante lo infructuoso de las quejas presentadas en la Línea de Atención al Ciudadano 010, y que el grado de suciedad va cada día en aumento poniendo en riesgo la salubridad de las vecinas y los vecinos. Queremos que se inste al propietario de la parcela a acondicionar la zona mediante las pertinentes medidas de Limpieza y Saneamiento, dado los múltiples problemas que de seguir en el actual estado pudieran ocasionar.



Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D.ª Flor Cabrera, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: De nuevo muchas gracias, por traer esta propuesta del barrio de Orcasur, para hablar de una zona que ya ha sido mencionada en varios Plenos de esta Junta.

Nos preocupa mucho por supuesto la situación de abandono porque vivimos en el barrio, en la que se encuentra este terreno y se ha visitado por Técnicos Municipales para intentar buscar soluciones al problema, no sólo de limpieza sino de desescombro y de darle una solución a la necesidad de ampliación del patio de la Ufil de Virgen de África, sita en esta zona, y que ya se presentó hace un año en este Pleno.

En esta parcela ocurre como en otras tantas de nuestro Distrito, que no son de titularidad real del Ayuntamiento, ya que fueron recepcionadas pero no han sido registradas, lo cual lleva su tiempo y por tanto la Dirección de Adecuación Urbanística, no se puede hacer cargo del desescombro. En cuanto al inventario de los terrenos se está trabajando en ello, pero se va más lento de lo que todas esperamos y queremos.

Muchos de los problemas que tenemos en nuestros barrios, vienen de antiguo y lamentablemente no podemos solucionarlos de un plumazo ya nos gustaría.

Concejala Presidenta: Perdonad, os recuerdo que tenéis un minuto para esta intervención.

D.ª Flor Cabrera, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: Termino, es decir simplemente el engranaje burocrático municipal es mucho más lento de lo que queremos, nada más. Estamos en ello.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias, Presidenta de nuevo agradecer que se traiga esta propuesta al Pleno por parte y el trabajo de la Mesa de Orcasur, poco más que añadir hemos visitado la parcela, sabemos de quién es la titularidad, sabemos que no está limpia que no está adecuada que no se ajusta a los usos que se le pueden dar y creo que hay mucho que hacer todavía ahí, entonces completamente a favor y nada más que añadir. Muchas gracias.

Concejala Presidenta: Bien gracias, la portavoz del Grupo Socialista, adelante.

D.ª Esther Sánchez, Vocal del Grupo Municipal Socialista: Muchas, gracias, muchas gracias a la Mesa por traer esta proposición, me parece súper importante, la verdad que hemos comprobado el estado está muy mal, efectivamente hay que limpiarlo y adecentarlo, estamos totalmente de acuerdo de que está muy abandonado y que está muy sucio.



Y desde luego también quiero aprovechar para que se realice un seguimiento y que revisen todos los solares que están en las mismas condiciones en el Distrito, y desde luego nuestro voto va a ser "a favor", pero desde luego recordarle que hay algunos de los solares lo que hacen es que lo vayan pero luego no lo vigilan y por ejemplo hay uno que está en muy malas condiciones y ese sí que esta vallado es en Felipe Diaz número 2, están los cables que llegan casi al suelo, pero si esta vallado, entonces no hagan lo mismo y piensen que hay que seguir manteniéndolos y cuidándolos, porque llega el calor y así podremos evitar posibles incendios. Muchísimas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, el portavoz del Partido Popular, adelante.

D. Kevin Bahamonde Galán, Vocal del Grupo Municipal Popular: Buenas tardes a todos, lo primero agradecer a la Mesa su colaboración, decirles como siempre que nuestro voto va a ser nuevamente "a favor", y lo único resaltar la importancia de la limpieza de esta parcela ya que está situada en la cercanía del Colegio, y una Residencia.

Por último decir que ya nuestro Grupo la trajo a este Pleno la limpieza de la parcela en la proposición de Orcasur, tanto que se quejan de los siete barrios y eso hace un mes o dos que la trajimos y se quedó bien claro para la limpieza de esta parcela. Pero a ver si ahora por lo menos hacen casos a los vecinos.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra la Vicepresidenta del Foro, para la replica

D.ª M.ª Antonia García, Vicepresidenta de la Comisión Permanente del Foro Local: hace la réplica el Coordinador de la Mesa

Concejala Presidenta: Muy bien, adelante, tiene un minuto

Coordinador Mesa Orcasur D. Salvador Moreno: La verdad es que nos sorprende bastante lo del inventariado de la parcela simple y llanamente porque ustedes han dicho de la proposición del patio del Virgen de África pero se les olvida que un año antes la Asociación de Vecinos de Orcasur, vino aquí y pidió que esa parcela se designasen a unos huertos urbanos yo no sé si eso se les ha olvidado, no se le ha olvidado en ese momento se dijo que no se podía porque no se había inventariado, no se sabía de que titularidad era, pero que se iban a poner a ello. Entonces dos años para eso no es que nos parezca lento es que nos parece que vamos para atrás en vez de para adelante. Gracias.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Ahora Madrid, adelante.

D.ª Flor Cabrera, Vocal del Grupo Municipal Ahora Madrid: No se nos ha olvidado por supuesto, cuando la Asociación de Vecinos de Orcasur, pidió esos terrenos para uso de un huerto urbano, no se ha cejado en el empeño de intentar inventariar y registrar esos terrenos, pero como decía antes el engranaje burocrático de un Ayuntamiento es muy lento y pedimos desde aquí por favor paciencia a vecinas y vecinos porque no es tan sencillo. Gracias



Concejala Presidenta: Pasamos a la posición de voto de los Grupos.

Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía: *A favor.*

Grupo Municipal Socialista: *A favor.*

Grupo Municipal Popular: *A favor.*

Grupo Municipal Ahora Madrid: *A favor.*

Secretaria del Distrito: Queda *aprobada la proposición por unanimidad.*

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 18.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en el mes de abril de 2018.

Concejala Presidenta: Muy bien, sobre este particular ¿Algún Comentario?, Ciudadanos.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias Presidenta, esta vez no se lo hemos pasado por correo electrónico porque nada más le vamos a solicitar dos, que son el 300/2017/1777 y también el 300/2017/2425, gracias.

Concejala Presidenta: Bien, Grupo Municipal Socialista, ¿lo pasa por escrito también, no?

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Lo paso por escrito y mañana lo mandaremos también por correo electrónico, son siete expedientes.

Concejala Presidenta: Muy bien, Partido Popular.

D. Carlos Antón, Portavoz del Grupo Municipal popular: Le pasamos por escrito los expedientes solicitados.

Concejala Presidenta: Bien, antes de pasar al bloque de preguntas, en la Junta de Portavoces habíamos acordado hacer un descanso, no sé si les importa a los portavoces acortar el descanso a cinco minutos, habíamos acordado 10, no me encuentro muy bien o sea que preferiría acortar el Pleno lo más posible, si no les importa, o bueno, si no hay descanso pues la verdad es que se lo agradecería, bueno un descanso de cinco minutos para la Secretaria, pero por favor de cinco minutos estrictamente.

Preguntas



PUNTO 19.- Pregunta nº 2018/0460120, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor: Interesando conocer el estado de la instalación de los aparca-bicis en el distrito de Usera aprobados en los plenos anteriores.

Concejala Presidenta: Bien, tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos, adelante.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Perdone Concejala, ¿le puedo pedir un favor de cambiar el orden de las preguntas que mi compañero no se ha incorporado?, es que es Esteban.

Concejala Presidenta: Es que eso es un poco problemático, tenemos que seguir el orden del día.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Vale, damos por formulada la pregunta, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, gracias. Bueno, como ustedes bien saben el Ayuntamiento está haciendo un esfuerzo por extender la instalación de aparca-bicis como una medida de fomento de un transporte alternativo, de movilidad ecológica, y que reduzca los impactos negativos. En eso estamos trabajando y por tanto, desde esta Junta de Distrito hemos hecho una selección de tres ubicaciones en colegios, en el Pradolongo, Juan Sebastián Elcano y el Marcelo Usera, a partir de una propuesta de Medio Ambiente y a estas ubicaciones, ya seleccionadas por la Junta de Distrito, hay que añadir otras cinco ubicaciones más en el Distrito seleccionadas a partir de propuestas ciudadanas.

D. Esteban Rodríguez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias señora Concejala Presidenta. Los datos que ha dado no sé si guardan relación o no, supongo que ahora nos lo explicará, con una proposición que se presentó el miércoles 6 de abril del año 2016 en este Pleno, una proposición que presentaron ustedes el Grupo Municipal Ahora Madrid, en la que literalmente proponían: "*interesando que se inste al Área de Gobierno correspondiente a que se estudie y desarrolle un plan de movilidad ciclista para nuestro Distrito, este plan deberá incluir rutas que enlacen:*

- *Paradas de metro, tren, autobuses*
- *Centros deportivos públicos y privados*
- *Bibliotecas, centros culturales, centros juveniles, etc.*
- *Centros educativos (guarderías, institutos, colegios, etc.)*
- *Centros de salud*
- *Otros centros (centros comerciales)*

Lugares que por su naturaleza de afluencia importante. Dichos lugares deberán dotar de estacionamiento al uso mediante soportes o amarres de bicicletas'.

Esta proposición contó con el apoyo de todos los grupos políticos aquí representados y fue aprobada por unanimidad.



Simplemente la pregunta, lo que motiva es conocer y que usted explique a los vecinos y vecinas de nuestro Distrito, que no del suyo, sino a quien residimos en este Distrito, cuál es el grado de ejecución de esta proposición que hace un año fue aprobada en este Pleno a propuesta suya, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, gracias. Como le decía antes está prevista en una primera fase la instalación de ocho ubicaciones, de estas ocho ubicaciones tres son colegios públicos y las restantes son propuestas de los ciudadanos y esto es lo que tenemos previsto para una primera fase.

PUNTO 20.- Pregunta nº 2018/0460150, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor: Interesando conocer qué valoración hace la Señora Concejala Presidenta de la posible marcha del Máster de tenis de Madrid que se celebra en Usera y la repercusión que tendría en nuestro distrito.

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos, adelante.

D. Rubén Fernández, Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias. Damos por formulada la pregunta.

Concejala Presidenta: Bien, como ustedes saben perfectamente el Gobierno Municipal se encuentra actualmente en negociaciones con la empresa promotora del evento.

D. Rubén Fernández, Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias por su respuesta. Como decía anteriormente un vocal de su partido, debido al tiempo, pues usted da unas respuestas completas, porque emplea el tiempo y hay veces que se pasa. Hoy salía una noticia de que desde Berlín han venido altos cargos para llevarse el Master allí por las trabas que está poniendo Carmena, la pido por favor que no permita que esto ocurra con la desidia y forma de actuar que tienen, porque el Master es el evento deportivo más importante que se celebra en Madrid cada año, siendo un elemento muy importante para reforzar la proyección y la imagen internacional de la ciudad de Madrid, según el estudio que se hizo hace unos años este torneo aporta 110 millones de euros al PIB de la Comunidad, de los cuales 11 millones van directamente a las arcas públicas. Supone la generación de más de 8.000 puestos de trabajo, tanto directos e indirectos, durante la celebración del mismo. La continuidad del torneo en el tiempo, acentúa este efecto y el efecto llamada por la consolidación del mismo, es bastante importante. Y hay que tener en cuenta que es un evento único, porque sólo nueve ciudades del mundo acogen este tipo de torneos en esta categoría, sólo cuatro de ellos son torneos mixtos, y Madrid es el único Master 1000 de Europa con cuadro masculino y femenino que se disputa en tierra batida, con lo cual es algo que no podemos perder, además casi 200.000 personas acuden a la Caja Mágica cada año para vivir en vivo el torneo, más de 35.000.000 de personas de 180 países lo ven por televisión, y la repercusión que puede tener eso para la ciudad, la publicidad que tiene, se calcula en que costaría tener la misma publicidad más de 24 millones de euros a las arcas públicas, así que hagan todo lo posible para que no se pierda.



Concejala Presidenta: Bien, bueno por puntualizarle algunas cosas que usted ha referido en su intervención, en primer lugar estamos creo que es nuestra obligación como Administración Pública, bueno creo no, estoy convencida de ello, evaluar de forma exhaustiva la propuesta del promotor y hacer además un análisis detenido de las condiciones para mantener un equilibrio entre los beneficios que la ciudad percibe por la realización del evento y los costes que el evento conlleva, los costes me refiero al convenio firmado con la entidad, con la empresa, que en este caso es Madrid Trophy Promotion, los costes que tiene para las arcas públicas y que desde luego en otras ciudades que también acogen eventos de estas características como Roma o París suponen un coste cero, Madrid es la única ciudad que paga por la realización de este evento en concreto. Y con respecto a los beneficios económicos del citado evento, y usted ha citado aquí un informe, que bueno he tenido la oportunidad de leer, dicho informe fue encargado por la empresa promotora y por una universidad privada, no hay ningún informe del Ayuntamiento, ni de ninguna entidad que no esté directamente vinculada con la empresa, que pueda reportar que esa información que usted ha presentado aquí como si fueran datos fidedignos, tengan algún tipo de fundamentación seria, al menos contrastable con datos que el Ayuntamiento haya podido verificar. Por tanto, es una opinión el informe este del que usted habla, este estudio de la empresa, que desde luego pues evidentemente tiene que defender el evento que ha planteado y del cual lleva beneficiándose desde hace bastantes años a través de diferentes convenios firmados además por el anterior gobierno, por el señor Cobo en concreto.

PUNTO 21.- Pregunta nº 2018/0460171, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor: Interesando conocer en qué fase de ejecución se encuentra la proposición aprobada en pleno en abril de 2017 sobre el asfaltado para la avenida de Andalucía.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos, adelante.

D. Rubén Fernández, Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Simplemente aclarar que es una proposición que trajimos a Pleno el 5 de abril de 2017, hace hoy exactamente 400 días, ¿Han hecho algo?, gracias.

Concejala Presidenta: Pues sí, le puedo decir que la propuesta de asfaltado de la Avenida de Andalucía está incluida en el proyecto de asfaltado de vías públicas que desarrolla el Área para el año 2018, mediante las Inversiones Financieramente Sostenibles. Está incluida dentro de un paquete más amplio de reparación de calzadas que se va a aprobar a lo largo de este mes.

D. Rubén Fernández, Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Quizás es que no han tenido tiempo de ejecutar, 400 días pueden ser poco teniendo en cuenta que son capaces de ejecutar el 22,7% de lo que se presupuesta y un paupérrimo 20% de lo que se aprueba en este Pleno.

La respuesta que nos ha dado no dista mucho de la que nos dieron el 2 de noviembre, cuando usted nos dijo que el objetivo de la actuación que vamos a llevar a cabo en el



2018 no es poner parches, recalco, no es poner parches, entendemos que los parches no es precisamente la intervención que requieren todos esos kilómetros de calzada, aquí anoto dos cosas, una que conoce muy poco el barrio, ya que no llegan a ser ni 600 metros, como ya la indicamos en aquel momento, y que nos mintió, porque ahora han puesto cuatro parches, a lo mejor ahora por lo del tenis, porque como pasan muchos coches por allí ahora, pues han cogido y han aprovechado.

También dijo en el final de su intervención que no lo abordaron en 2017 precisamente por las dimensiones que tiene esta intervención, 600 metros, y por ello mismo estaba proyectada como una intervención prioritaria, prioritaria, en el 2017. La Real Academia Española de la Lengua define prioritario como aquello que tiene prioridad respecto a algo, y prioridad es una palabra que proviene del latín "*prioritas*", el primero entre dos, no sabemos cuál es el otro, pero hay cosas que son más prioritarias para ustedes que reparar el asfalto, aunque realmente con ese 20% de lo ejecutado, entendemos que es muy poco, en fin, cuando quiera algo y cuando quiera también aprovecho ya que es mi última intervención, y lo voy a tomar como costumbre, porque por educación creo que se deben pedir disculpas, que sigo esperando las disculpas por su parte, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, continuamos.

PUNTO 22.- Pregunta nº 2018/0460188, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor: Interesando conocer si la concejala presidenta sabe cuándo van a estar disponibles los presupuestos para Usera 2018.

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos, adelante.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias Presidenta. Le hacemos esta pregunta porque estamos sumamente preocupados por el destino de muchas inversiones en Usera, entre ellos principalmente el campo del Orcasitas, que mucho tienen que correr para poderlo terminar antes de que se les acabe la legislatura, ya que se han comprometido a ello. Pero sobretodo preocupados por la situación que nos transmiten tanto ustedes como el Partido Socialista y me gustaría que me explicase lo siguiente, estamos con los presupuestos prorrogados del 17, en los que se ejecutaron al final del año un 33%, y sin los del 18. ¿Por qué hago referencia al Partido Socialista? porque el Partido Socialista les dice a ustedes que no tienen cerradas todavía las cuentas de 2018, pero su reciente Delegado de Economía de Ahora Madrid asegura que le falta el apoyo de los Socialistas, no terminamos de aclararnos, ustedes quieren el apoyo del PSOE y el PSOE quiere que se les presente y les negocie, por ese motivo necesitamos saber toda la ciudadanía de Usera cuándo vamos a tener los presupuestos de nuestro Distrito y la causa real del retraso, porque me temo que el gobierno de Ahora Madrid, como siempre, no tiene los deberes hechos, gracias.

Concejala Presidenta: Gracias, vamos a ver. En primer lugar decirle que estamos, como ya he explicado en otras ocasiones, en un periodo de prórroga presupuestaria y por tanto desde el 27 de diciembre, de hecho, que se publicó y se aprobó la prórroga del



presupuesto del año 17 y con el cual hemos venido trabajando durante todos estos meses y que nos ha permitido también, haciendo pues un enorme esfuerzo desde luego, cumplir con gran parte de nuestros compromisos, tanto contractuales como de otro tipo, contraídos con los ciudadanos. Por tanto no podemos decir que no tengamos presupuesto, es una afirmación errónea, y desde luego lo que sí tenemos que señalar y, bueno, como he dicho antes, que estamos llevando a cabo las licitaciones a las que nos habíamos comprometido para ir sacando diferentes servicios, tanto dentro del marco como decía antes de nuestro plan de gobierno, como también los diferentes acuerdos que tenemos, por ejemplo, dentro de los planes de barrio.

Por otra parte, también hay que señalar que las retenciones que hemos sufrido en el presupuesto gran parte han ido al capítulo seis, como bien saben ustedes, y por tanto ha afectado pues a todas las obras de equipamientos y otro tipo de intervenciones, pero afortunadamente hemos podido salvar estas dificultades, gracias a la aprobación reciente de las Inversiones Financieramente Sostenibles, y por tanto este año contamos con la nada desdeñable cifra de 53 proyectos de Inversiones Financieramente Sostenibles que alcanzan un valor de 9.400.000 €, inversiones que esta Junta asume, que desde luego va a intentar por todos los medios sacar adelante, por tanto la situación, a nuestro entender, a pesar de no ser la ideal es desde luego una situación que nos coloca en una situación mucho mejor que la que teníamos a inicios del año, cuando se desconocía si tendríamos un marco que nos permitiera invertir el remanente de tesorería, a día de hoy, afortunadamente, así es. Adelante.

D. José María Gil, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Gracias señora Concejala. En vista de su respuesta está claro que entre ustedes no se ponen de acuerdo, y desde luego al igual que a la ciudadanía de Madrid, ustedes han engañado hasta al propio partido que les mantiene en el gobierno con las inversiones acordadas en 2017. Con el Partido Socialista pactaron por valor de 100 millones y apenas han hecho nada de esos 100 millones que tenían acordados con ellos. Desde luego lo económico no es lo suyo.

El PP vendía edificios por debajo del precio y ustedes los compran por encima, el caso es que ninguno de los dos atina con el dinero de los madrileños. Lo que sí gestionan bien es la colocación, ya se lo he dicho. Han hecho del Ayuntamiento su particular Agencia para el Empleo, de las 90 personas que iban en su lista, el 71% ya están colocadas, ¿se imaginan si fueran capaces de realizar la ejecución presupuestaria en ese porcentaje? serían ustedes impresionantes, con "m", pero siguen siendo increíbles, con "n", "n" de nula gestión en el Ayuntamiento, a ver qué hacen con esos casi 10 millones, pero con eso no se cubre todo el año, ya se lo adelanto, no hay más que ver el cabreo de la Policía, los trabajadores de los centros de mayores, de los centros deportivos, ahora los barrenderos, pero sobre todo, a los vecinos, sigan así por favor, seguiremos esperando los presupuestos, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, continuamos.

PUNTO 23.- Pregunta nº 2018/0461827, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor: ¿Qué valoración hace la Concejala Presidenta



del distrito de Usera del encuentro "1 Mes 1 Distrito" celebrado el pasado 12 de abril de 2018 en la Junta Municipal del distrito de Usera?

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, delante.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. Señora Casañez, si quiere yo en el próximo Pleno vengo aquí, me subo, hago el pino vestido de Bob Esponja, pero ese no es mi cometido, porque este es el sitio donde se tiene que hablar de política y como se tiene que hablar de política le hacemos esta pregunta de alto contenido político a la señora Concejala Presidenta, gracias.

Concejala Presidenta: Bueno, la valoración de la visita de la Alcaldesa, como no podía ser de otra manera, es claramente positiva, positiva por qué, porque desde luego es un ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas que este gobierno practica de forma periódica en el marco de estas visitas de "1 Mes 1 Distrito", y que desde luego ponen por delante los compromisos, como siempre hemos hecho, tanto de transparencia como de escucha a la ciudadanía.

Además de rendir cuentas las visitas también sirven para tener un contacto directo con las inquietudes de los ciudadanos con sus preocupaciones, desde luego, y permite una retroalimentación del equipo de gobierno de forma directa con el ciudadano de a pie.

Desde luego es un ejercicio de democracia y de transparencia, como decía antes, que desde luego ningún Alcalde practicaba, desde que tengamos nosotros conocimiento de ello, y que es bastante aplaudido por los vecinos y las vecinas de Madrid y desde luego facilita el que, como decía antes, exista una comunicación mucho más directa con el máximo representante del Ayuntamiento. Adelante, adelante, por favor, por favor le pido al público que dejen a los vocales hacer sus intervenciones con comodidad y en un marco de respeto, adelante por favor.

D. Álvaro Vidal, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Gracias señora Presidenta. Por primera vez estoy parcialmente de acuerdo con su valoración, porque la valoración que usted ha hecho es de la visita, efectivamente ese encuentro pues sí, era en cierta medida transparencia, rendición de cuentas, bueno desde luego que la Alcaldesa baje al Distrito de Usera a reunirse abiertamente con los ciudadanos es algo que en los 25 años anteriores no sucedía, o sea que en ese sentido estamos de acuerdo, hasta ahí nuestro encuentro, porque claro calificar de que esto es rendición de cuentas y un ejercicio de transparencia de forma periódica, se llama "1 Mes 1 Distrito", a Usera le toca más o menos cada veintitantos meses, entonces si su rendición de cuentas y su transparencia es cada veintitantos meses, estamos apañados.

Verá, señora Arce, lo que quedó también de manifiesto en dicho encuentro, más allá de las loas a la Alcaldesa, que en algún punto podemos compartirlas, en otro no, lo que quedó claro es que no se debieron preparar muy bien el encuentro, y ya no le digo a la Alcaldesa, que no puede estar a todo, sino de su equipo, porque hubo varias imprecisiones, también el 90% de las respuestas fue que "todo está por hacer", que "lo están estudiando", que "están en ello", incluso se llegó a decir "seguro que la Junta



Municipal está en ello', mientras los vecinos que habían preguntado negaban con la cabeza.

Y bueno, esto han sido las cosas menos sonadas, pero la más sonada es qué decir de la crítica que le hizo a usted la Alcaldesa de Madrid, no sé cómo puede hablar usted de transparencia, de escucha y de contacto directo, para conocer las inquietudes de los vecinos cuando la Alcaldesa de Madrid le dijo, y voy a leerlo literalmente: *"te pido con cordialidad, pero con insistencia, que te reúnas y que les dediques más tiempo, te lo están pidiendo los vecinos y te lo estoy pidiendo yo, si ellos te dicen que hay que hacer más reuniones, hay que hacerlas, si nos lo piden, lo tenemos que hacer"*, evidentemente con esto cómo no vamos a estar de acuerdo con la Alcaldesa, el problema es de fondo y esperaba que hiciera usted un poco de valoración de ello es que usted como representante de ese gobierno en este Distrito y en otro vecino, no lo está cumpliendo. Cuando eso pasó su cara evidentemente fue un poema porque usted, pues ya nos hemos acostumbrado a que no recibe bien ninguna crítica, por muy amable que la hagamos, y señora Arce asuma, como algunos ya hemos hecho, que no es usted perfecta y que lo que hace mal pues está bien que se lo digan, escucharlo y sobretodo corregirlo, si hubiera seguido este camino hace años quizá hoy no estaría tan mal considerada por propios y ajenos, asociaciones de vecinos, de su propio partido y qué decir de la oposición.

Volvemos a insistir que Usera merece mucha más atención, como ya le dijo la Alcaldesa, y desde luego le decimos a ella que para evitar que tenga que echarle más broncas que cumpla la proposición de noviembre del 17, donde el Grupo Socialista pidió la retirada de sus competencias al frente de Usera y Arganzuela, porque repito, creemos que merecemos mucho más y que merecemos transparencia, escucha, contacto directo con las inquietudes de los vecinos, pero todos los días, gracias.

Concejala Presidenta: Bien, vamos a ver, sin entrar a polemizar porque no me corresponde, desde luego, polemizar con las declaraciones y con las manifestaciones que haya podido hacer la Alcaldesa que, desde luego, ella misma responde de lo que diga, y yo no voy a valorarlas, lo que sí hay que tener en consideración es que en un encuentro de estas características nunca se va a poder profundizar a fondo en las manifestaciones o en las intervenciones que puedan hacer los ciudadanos que libremente manifiestan lo que ellos consideren y que, desde luego, pues no me parece ni constructivo ni necesario entrar en un debate con ciudadanos de a pie que manifiestan opiniones y por tanto ni siquiera la propia Alcaldesa lo hace, toma nota de las consideraciones que allí se hacen y luego, desde luego, se lleva a cabo una valoración a su debido tiempo de las diferentes manifestaciones que hayan podido suscitar quejas o diferentes interpelaciones que se hayan dado, por lo tanto no es un marco como para aclarar este tipo de cuestiones, como he dicho antes se escucha, se toma nota y sencillamente se solventan los conflictos cuando toque solventarlos, y me refiero también incluso a los ciudadanos a los cuales se toma nota de su contacto para poder tener una reunión con ellos después y poder discutir más tranquilamente las cuestiones que hayan podido plantear.

Yo sí quiero señalar que además de ese encuentro hubo una reunión con el equipo directivo de esta Junta de Distrito el día antes, reunión en la cual la Alcaldesa pudo



valorar pues todo el trabajo que lleva a cabo tanto la Junta de Distrito, como los compromisos y cómo se van cumpliendo cada uno de ellos y, desde luego, fue una reunión muy productiva, muy productiva sobre todo para los funcionarios y trabajadores de la Junta de Distrito, que era la primera vez que se reunían con una Alcaldesa para poner sobre la mesa también sus sugerencias, pero no solamente eso sino también sacar pecho, porque eso también es positivo, del trabajo bien hecho que hacen nuestros trabajadores y, desde luego, fue una reunión, como digo, positiva para los trabajadores y responsables de esta Junta de Distrito y también para la Alcaldesa.

No obstante, sí que le doy la razón en que muchos aspectos que se pudieron plantear en ese encuentro, pues no eran de conocimiento de la Alcaldesa a fondo, lógicamente, no da tiempo a preparar como nos hubiera gustado todos los temas que pueden salir en una reunión abierta como esta en la que no hay un guion previo y, por tanto, hay que también disculpar a la Alcaldesa de que algunas cuestiones no tuviera un conocimiento a fondo de ellas.

PUNTO 24.- Pregunta nº 2018/0471933, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Cuántos avisos ha recibido la Policía Municipal por incidentes en la vía pública cerca del Paseo de Santa María de la Cabeza 129-131, dos meses después de que empezara a funcionar sin licencia un servicio privado de hospedaje en la zona?

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz del Partido Popular, adelante.

D. Fernando Martínez Vidal, Concejel del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias señora Concejala, buenas tardes. Intentaremos ser lo más rápido posibles para que podamos terminar este Pleno lo antes posible también en atención al estado, de que no se encuentra usted muy bien esta tarde y creemos que las cosas las podemos hacer mucho más rápidas de lo que a veces las hacemos.

Nos gustaría en lo que queda de mandato no tener que volver a hablar de este tema, pero si traemos desde hace tres meses el asunto del Paseo de Santa María de la Cabeza 129 a 131 es porque hasta hace tres meses ahí no había un problema y ahora pues aparentemente lo hay.

Nosotros le preguntamos hoy por el número de avisos que ha recibido la Policía Municipal, porque nos consta que los vecinos la llaman cuando hay algún altercado en la vía pública porque lo está viendo. Estas fotos son de estos días, pues es gente que no tiene donde dormir, por dormir en el hospedaje cuesta dinero, y hay gente que no lo tiene, pues se ponen en un banco de las zonas de juegos infantiles, establecen ahí su pequeño campamento y esto antes no ocurría. También es cierto que todo hay que ponerlo, no en duda, pero sí porque hay un informe de la Policía Municipal, el 22 de abril a las 6:30 de la mañana varias personas siguen a esta chica que está en la fotografía siendo atendida por el Samur, según la versión de esta mujer, la arrastran hasta el parque infantil que está junto a la fachada, le rasgan la ropa e intentan violarla, naturalmente esto yo no lo digo, lo dice el parte que hay de la Policía



Municipal, no lo consiguen, gracias a la intervención de un vecino que llama a la Policía.

Esto, al margen de otras cosas, desde luego nosotros no pretendemos echar la culpa a los usuarios del local o a la actividad que ahí se está produciendo, pero sí está claro que el Ayuntamiento de Madrid y la Junta Municipal del Distrito, y sabemos que un Concejal de Distrito no tiene competencias para la licencia de este local, que depende de la Agencia de Actividades, pero al final pues usted señora Concejala pues tiene la delegación por parte de la Alcaldesa de todas las competencias, usted es la que representa a la Alcaldesa de Madrid en el Distrito y aunque a veces las competencias no sean de uno, pero sí con una llamada, con una gestión, podemos ayudar a solucionar un problema.

Nosotros esta tarde pues nos preguntamos ¿cuántos partes ha recibido ya la Policía Municipal?, que indica que la situación en esa zona no es normal, sabemos que había un decreto de cese de actividad de la Agencia de Actividades que no se ha cumplido.

Como digo sabemos que la licencia del local no es competencia ni suya ni de la Junta Municipal, sino de la Agencia de Actividades, pero que usted como Concejala Presidenta puede ayudar a solucionar, y le pedimos tres cosas, y con eso termino, primero que sigan haciendo un seguimiento de esta actividad de este local, para que si funciona lo haga con la preceptiva licencia, en segundo lugar, que la Policía Municipal continúe con su labor de vigilancia de la zona, por cierto aprovecho para felicitar la excelente labor que hace la Policía Municipal en todo Madrid y en el Distrito de Usera también, y en tercer lugar, que como se comprometieron doña Marta Higuera y usted misma, que se reúnan periódicamente con los vecinos para escucharles y conocer de primera mano cómo está evolucionando la situación, nosotros esperamos no tener que traer más esta cuestión, porque la actividad pues tenga su licencia y no esté produciendo los problemas que ahora se están produciendo en esta zona, muchas gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, gracias. Pues mire, vamos a ver, la Policía Municipal no ha recibido ningún aviso por incidentes en la vía pública, que nos conste, y además desde luego hemos pedido un informe, no sólo al Jefe de la Unidad, sino también a la emisora de la Policía Municipal, ningún aviso por incidentes, por peleas o algún tipo de actuación vandálica. Sí se han recibido y eso pues también lo tenemos que decir, 10 avisos denunciando la carencia de licencia, lo cual pues era un hecho constatable y que desde luego la Policía Municipal ha hecho las gestiones debidas relativas a lo que supone la carencia de una licencia para el desarrollo de una actividad económica. Y avisos, que desde luego, y denuncias que se han trasladado a la Agencia de Actividades, y lo que sí hemos constatado lo que usted ha manifestado antes sobre un intento de violación, desde luego no tenemos noticia, al menos no ha intervenido la Policía Municipal en ese hecho, no sé si ha intervenido la Policía Nacional, desde luego, consultaremos al Jefe de Unidad sobre este particular y al Comisario, porque me parece bastante grave, y nos cercioraremos, desde luego, de esta información que usted ha planteado aquí en este Pleno, pero ya digo que la Policía Municipal ha recibido un único aviso, un único aviso precisamente porque algunos vecinos estaban golpeando e intentando entrar, por lo visto, en el albergue. Esto es una información constatable, tranquilidad por favor, la información que estoy dando es constatable.



Como he dicho antes y por favor esto que les quede claro a ustedes, las responsabilidades en materia de seguridad ciudadana son de la Policía Nacional, no pongo en duda la veracidad de lo que ha planteado el Concejal pero, desde luego, por nuestra parte lo que nos corresponde es cerciorarnos de esa información y quién ha hecho la intervención, qué cuerpo ha hecho la intervención, desde luego no ha sido la Policía Municipal la que ha intervenido en este caso, no ha sido la Policía Municipal, no ha sido la Policía Municipal, que tenemos un informe del Jefe de la Unidad, ha sido, en todo caso, la Policía Nacional con total seguridad, pero bueno, en cualquier caso, en cualquier caso nos cercioraremos de esa información, por supuesto, y por favor, por favor, se van a mantener las medidas de seguridad que están establecidas y por supuesto nuestra total confianza en el trabajo que hace la Policía Municipal.

PUNTO 25.- Pregunta nº 2018/0472210, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Cuál es la situación de las ayudas para la rehabilitación de viviendas contempladas en el Plan MAD-RE 2016 en el Distrito de Usera, en cuanto al abono de las mismas a los solicitantes que las tenían concedidas?

Concejala Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Popular, adelante.

D. Salvador García, Vocal del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias señora Presidenta. Voy a intervenir. El plan Mad-re, Madrid Recupera para la Regeneración Urbana, es una convocatoria de ayudas para la realización de obras en edificios de viviendas que concede el Ayuntamiento de Madrid a través del Área de Desarrollo Urbano Sostenible. Las obras que ampara este plan de ayudas deben estar orientadas en uno de estos tres sentidos: o bien para mejorar la accesibilidad con la construcción de ascensores o rampas; o bien encaminadas a la eficiencia energética mediante el aislamiento de fachadas, cubiertas, ventanas, etc.; o bien, por último, deben ser obras de conservación y siempre en edificios de viviendas, por lo que la gran mayoría de los destinatarios son comunidades de vecinos.

Según la información aparecida en el diario La Razón, en el mes de marzo, los datos aportados por el Consistorio a fecha 31 de enero de este año revelan que de las subvenciones concedidas en el plan Mad-re 2016 están aún pendientes de abonar el 76,3% en el conjunto de Madrid, es decir tres de cada cuatro euros.

Los datos anteriores son relativos a subvenciones aprobadas habiendo sido denegadas 924 solicitudes que afectan a 15.400 familias, 924 solicitudes denegadas de un total de 1.475 presentadas en el conjunto de Madrid y para esa convocatoria de 2016, lo que se traduce en falta de presupuesto para atender a una parte importante.

Usera ocupa un lugar destacado entre los Distritos que a 31 de enero tenían pendiente de abonar un porcentaje mayor de ayudas aprobadas situándose esta cifra en 80,2% por encima incluso de la media del conjunto de Madrid, dando idea, una vez más, del escaso interés por parte del equipo de Gobierno Municipal en los asuntos de nuestro Distrito.



No es nada nuevo, desgraciadamente, Usera suele encabezar la lista de Distritos peor atendidos tanto en las competencias que le son propias a la Junta Municipal, como en las de las distintas Áreas.

En nuestro Distrito no sólo se comparten los males endémicos de este Ayuntamiento, sino que se suelen superar.

En Usera se planifica mal el presupuesto, por cierto inexistente en este 2018, se ejecuta peor, con cifras sonrojantes en determinados ámbitos como son las IFS, y como estamos viendo se olvida pagar las ayudas a nuestros vecinos. Todo esto con una presión fiscal excesiva en la mayoría de los casos. No sólo no se aprueban multitud de ayudas del plan Mad-re 2016, ni del 2017, que lógicamente está en una situación de ejecución embrionaria, además las concedidas no se abonan a las comunidades de vecinos teóricamente agraciadas, parece que no hay dinero para todos y la realidad vuelve a ser tozuda, hay dinero, realmente hay dinero para lo que se quiere.

Para satisfacer las necesidades de nuestros vecinos no hay dinero, se va dando con cuentagotas, y sin embargo para apoyar una acción de gobierno sectaria de corte netamente político que pretende modelar este Ayuntamiento a su medida ideológica...

Concejala Presidenta: A ver, usted ha agotado su tiempo. Ha agotado su tiempo.

D. Salvador García, Vocal del Grupo Municipal Popular: No, no lo he agotado y además me han interrumpido, me ha interrumpido el público, si cuando viene la parte que no le interesa escuchar... aparte me ha interrumpido el público, es imposible haber agotado el tiempo.

Concejala Presidenta: Le estamos diciendo que ha agotado su tiempo, ha quedado bastante clara su intervención, ha agotado sus dos turnos, ha agotado tres minutos de intervención.

D. Salvador García, Vocal del Grupo Municipal Popular: Ese tiempo que me han interrumpido lo ha contabilizado, porque lo debe estar contabilizando, es imposible haber empleado tres minutos.

Concejala Presidenta: Muy bien, bueno en relación a su pregunta y vamos a contestar concretamente los datos que nos están solicitando, las solicitudes que hemos recibido en el Distrito de Usera en relación a estas ayudas de rehabilitación del plan Mad-re, ascienden a 21 solicitudes sobre un total de 549 solicitudes que se recibieron en la ciudad en la convocatoria del 2016, hay que decir que estas solicitudes se han valorado en el año 2017. Son convocatorias, como bien saben ustedes, aunque a lo mejor algunos ciudadanos no, del plan Mad-re destinadas a actuaciones de accesibilidad, conservación y eficiencia energética en viviendas.

De estas 21 solicitudes, 19 se encuentran en fase de concesión definitiva por un importe de 1.345.000 €, lo cual enmienda su afirmación sobre que no se le habían



concedido las ayudas a los vecinos, las dos restantes se encuentran pendientes de la concesión de licencia, o bien se han concedido muy recientemente, hay que decir que la tramitación de ese tipo de ayudas es muy gravosa y que además requiere de una fiscalización tanto del comité de valoración como de toda la documentación que van aportando los ciudadanos. Además, se ha procedido también a ampliar el plazo para la ejecución de obra, precisamente para facilitarles a los vecinos el que puedan obtener esas ayudas concedidas.

A día de hoy, de hecho, podemos afirmar, lo cual también rebate la fidedigna información que ha publicado el diario La Razón, que a día de hoy hemos podido disponer ya de un 50% de los pagos anticipados correspondientes a las solicitudes que se han concedido en el Distrito de Usera, por tanto los datos que publica el diario La Razón, ese gran periódico de tirada nacional, pues no sabemos de dónde proceden, desde luego no de los datos del Ayuntamiento de Madrid, vuelvo a repetir, un 50% de las ayudas concedidas a los vecinos están ya en gran parte asignadas, y el resto se están tramitando y por tanto estamos pendientes también, en esa tramitación y en ese requerimiento de documentación a los vecinos, de la comunicación de muchos de los solicitantes del inicio de las obras y documentos indispensables para poder proceder al pago anticipado.

PUNTO 26.- Pregunta nº 2018/0472248, presentada por el Grupo Municipal Popular del siguiente tenor: ¿Qué medidas correctivas se han adoptado, que afecten al arbolado urbano del Distrito de Usera después de las semanas de climatología adversa que hemos tenido en el último mes?

Concejala Presidenta: Muy bien, tiene la palabra el portavoz del Partido Popular, adelante.

D. Juan Carlos Martínez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular: Gracias señora Presidenta. Hacemos esta pregunta porque nos preocupa la situación del arbolado en viales y zonas verdes, ya que en el último mes y medio hemos tenido unas condiciones meteorológicas adversas que han afectado y resentido nuestro arbolado.

Sentimos profundamente la pérdida del niño por la caída de un árbol en el Parque del Retiro y nuestra intención es exigir a su Gobierno la actuación y la previsión para que estos accidentes no vuelvan a ocurrir.

No vamos a hacer demagogia en exhibir pancartas, pero nuestro Concejal Fernando Martínez Vidal hizo unas propuestas muy interesantes en el Pleno de Cibeles sobre este tema.

En Usera será conveniente que se dotase de un técnico más para la inspección del arbolado y que se aumentase la plantilla de jardineros y jardineras especializados en poda de altura, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien, gracias. Bueno, lo primero decir que por supuesto el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid y yo misma hemos lamentado profundamente el



fallecimiento de este menor y hemos comunicado el pésame a la familia en reiteradas ocasiones.

Contestando a su pregunta, bueno lo primero que hay que señalar, desde luego, ya lo hemos hecho también en diferentes ocasiones cuando se ha tratado la problemática de las zonas verdes de nuestro Distrito, y por extensión de la ciudad de Madrid, que hay que señalar la falta de inversión de la Corporación anterior en materia de arbolado, no solamente por la deficiente atención de las contratadas, sino también por el prácticamente nulo control del estado del arbolado. Desde luego en este aspecto se ha hecho mucho y muy buen trabajo por parte de este Ayuntamiento, de sus técnicos y también de los diferentes agentes sociales, incluidos los sindicatos y también algunas organizaciones, así como expertos de Universidades Públicas de nuestra ciudad, para elaborar un plan extraordinario de arbolado que, desde luego, ha incluido labores de inspección, de tala, de poda, también de arreglo de alcorques, bueno una serie de actuaciones que se derivan de este plan en nuestro Distrito, de hecho se han inspeccionado 5.886 árboles, de ellos se han talado 285, aquellos que se encontraban en una situación de peligro, que podían suponer un peligro para los ciudadanos, y se han podado 1.071 árboles. Desde luego en nuestro Distrito claramente en este último período de mala climatología, pues sí, lamentablemente se han caído algunos árboles y por fortuna lo que sí tenemos que señalar es que no ha habido ni daños materiales, ni daños personales y que además se ha actuado con bastante rapidez y con bastante agilidad para retirar los restos de árboles caídos.

Y, desde luego, como medidas extraordinarias estamos trabajando, que ya se ha comunicado por parte de la Delegada del Área, en un nuevo servicio de actuaciones, no programadas, sino de actuaciones puntuales, que respondan a este tipo de urgencias de manera inmediata tanto para las zonas verdes como para el arbolado municipal, es lo que hemos llamado el "SER+Verde", en coordinación siempre con bomberos, con emergencias también de la ciudad de Madrid, para intervenir, como he dicho, con agilidad, con rapidez y para que no recaiga todo en los equipos de bomberos, sino que podamos reforzar esas intervenciones, adelante.

D. Juan Carlos Martínez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular: Sí, lo que usted habla del plan extraordinario de podas y talas, ¿en qué consiste ese plan? pues como el año pasado, a los contratos integrales, esos que hablaban ustedes que eran tan blindados, han vuelto a invertir 7 millones de euros más y las adjudicatarias han subcontratado a otras empresas, pagando a los jardineros mucho menos que lo que cobran los que hacen su trabajo en la ciudad de Madrid.

Mire, cuando gobernaba el Partido Popular, empezamos a gobernar en el Ayuntamiento de Madrid, se cambiaron las políticas en materia de arbolado, prohibiéndose los desmoches y terciados, así como las talas sin motivo, se empezaron a plantar especies adecuadas a la climatología y suelo, y se dejaron atrás las plantaciones masivas de chopos y olmos que pueblan nuestro Distrito, que son los más endebles, peligrosos y baratos plantados en los años 70 y los años 80, donde no gobernaba el Partido Popular.



En tan sólo 10 días, hace sólo 10 días perdón, dos árboles en la calle Julio Merino se partieron sin causar ninguna desgracia personal, sobre una plaza bastante transitada, teniendo que actuar los servicios de bomberos.

Lo que queremos saber es si siguen existiendo árboles peligrosos, creemos que sí, y qué actuaciones se han llevado a cabo, lo que usted nos acaba de vender el servicio "SER+Verde", pues claro que podríamos ser más verde, pero este servicio en la actualidad todavía no está en marcha, o sea que no existe.

Y está muy bien los maceteros que han puesto en la entrada de este edificio, las especies creo que no son las adecuadas para esa climatología, pero lo que queremos, que por eso hemos hecho esta pregunta, es que ustedes se preocupen del arbolado urbano, ahora hay más presupuesto, hay más dinero y queremos que se invierta sobre todo en personal, gracias.

Concejala Presidenta: Muy bien gracias. Con esta pregunta hemos agotado el orden del día, como les decía antes no me encuentro muy bien, así que lamentablemente vamos a dejarlo aquí y mis disculpas a los vecinos, no vamos a abrir un turno abierto y nos comprometemos a hacerlo, desde luego, en el mes que viene.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintidós horas y un minuto.

Madrid, 10 de mayo de 2018

La Secretaria del Distrito

Fdo.- Carmen Lozano Morant

Conforme

La Concejala Presidenta

Fdo.- Rommy Arce Legua